

DESDE SEVILLA

El escenario "anacrónico,"

Sábado de Resurrección. ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya! Rasgóse el «Velo Tenebroso» que ensombrecía al Mundo de los fieles e hizo nuevamente la luz, y la clara voz de las campanas devolvió su palabra a las torres que vigilan la ciudad y anuncian las devociones y las obligaciones cotidianas.

Han desfilado las procesiones sacras, como plásticas letanias de interminables Kyrie eleisons, de Maters divinas gratias, Virgenes venerandas, de Turrís argentas y Domus aureas.

Ante estas imágenes tan suntuosas y «churriguerescas», como los más alhajados íconos y las más pomposas emperatrices de Bizancio, las mismas diosas griegas parecerían frívolos figurines de Paquín.

Ciertamente Sevilla quiso hacer grande en tiempos de mayor devoción, de los cuales estas cofradías son solo vagas reminiscencias, su culto en la magna Semana de Pasión, así sus imágenes santas son Cristos del «Mayor» Poder y Virgenes del «Mayor» Dolor.

Todo es grande: sus «Pasos», sus mantos, sus procesiones, para despertar en las multitudes el «Mayor» asombro.

Sus penitentes y sus nazarenos encapuchados ya no se martirizan con cilicios y disciplinas, como antaño, y todo lo más se arriesga alguno que otro a ir descalzo como un alarde, más que de devoción, de coquetería.

Con ser magníficas las actuales procesiones, sin duda han perdido en solemnidad, no en lo que corresponde a la magnificencia de los «Pasos», ni al indumento de los cofrades, en los que se guarda fidelidad tradicional. Es en el «escenario», porque el aspecto de las calles ha variado con los tiempos, y aun siendo la misma su estructura se diferencian ahora de tiempos atrás en la modernidad que dan inevitablemente comercios y cafés y los locales de las diversas Sociedades que se disputan el primer término en el espectáculo con su iluminación profusa, en vez de quedarse disimuladamente en los planos de un fondo discretamente envuelto en la penumbra a fin de que destaquen debidamente las figuras de la Pasión.

Y luego esos letteros de las tiendas tan «anacrónicos» que vuelven al espíritu a una vulgar realidad. No hay medio de ponerse en situación, por mucho fervor místico o artístico en que quiera saturarse el alma, viendo, por ejemplo: «Nuevo Sport», «Café y Billares», o «Gran Kursaal», mientras pasa el Señor de la Pasión, ese divino «Paso» tan evocador que hace peregrinar todos los años al alma de Martínez Montañés por las calles de Sevilla, para extasiarse en la contemplación de su propia obra, debida, según el mismo creía, a una inspiración milagrosa.

«Nuevo Sport»... «Arimatea, un minuto!»... «Jerusalén, parada y fonda!»

Verdaderamente, los sevillanos, si no han perdido la fe, no hacen gran cosa para evitar que los peregrinos de la religión o del arte, que es acaso el que inspira más fervor, la pierdan, pues lo menos que podían hacer para mayor lucimiento y respeto de sus santas imágenes incomparables, es cubrir en prosaicos rótulos, pregoneros de la vida moderna en su aspecto más vulgar, con colgaduras y frontales a tono con la fiesta sagrada y a ser posible con el magnífico indumento de las divinas figuras que forman en el espectáculo.

Pero si no, ya, brocados y estofas suntuosas, dignas de angélicas dalmáticas, al menos sálvese y terciopelos sencillos, morados o negros, con áureas franjas y artísticos bordados; y así, bajo estas telas, quedarían ocultos discretamente y sofocados durante las horas solemnes del desfile los pregoneros del mercado, incompatibles con la religiosidad del templo...

Hemos hablado en esta ocasión y en dos crónicas anteriores, de las Virgenes particularmente; por las Soledades, las Dolorosas, las Piedades, las Angustias y las Amarguras, agobiadas por las inmensas riquezas que el amor fanático quiso echar sobre ellas, fué lo que más especialmente llamó nuestra atención. Pero no hemos agotado el tema.

Para hablar de los Cristos necesitaríamos otra Semana Santa. Mejor dicho, necesitaríamos una Semana Santa para dedicarla a cada Cristo y a cada Virgen, a cada Paso, a fin de hacerles el honor debido, y aún sería poco.

Cómo hablar a la ligera del Santísimo Cristo de la Expiración, del de la Pasión, del de los Cálices, o de Nuestra Señora de la Esperanza, de la Virgen de las Lágrimas o de la Reina del Amor Hermoso?...

Sería vana pretensión querer tributar un homenaje de admiración cumplido en una de estas impresiones escritas al correr de la pluma, sin tiempo y sin ánimo, por estar el cuerpo fatigado y el espíritu rendido.

Pasó esa Semana Santa, dejando en nuestro ánimo hondas huellas. Huellas que son como surcos sembrados de emociones que algún día tal vez darán su fruto a su debido tiempo, pues ningún fruto prematuro está bien sazonado.

Domingo de Resurrección: un día espléndido. Una corrida de toros, la primera de feria, tan vulgar, que no vale la pena detener nuestra pluma en su recuerdo, como no sea para elogiar el bello aspecto de la plaza, cuyo palco de honor estaba ocupado por la Giralda, envuelta en su mantilla, que parecía de oro antiguo, bajo la luz del Sol.

GOY DE SILVA

Sevilla, 17 de abril 1922.

DE ACTUALIDAD

No comemos, pero nos divertimos mucho

No se oye en todas partes sino lamentaciones con, de, en, por, sin, sobre la insoportable carestía de la vida. Siempre las mismas quejas amargas; constantemente la airada protesta contra la actual política de subsistencias.

¿Cuántas serán las casas de familia en las que al hacer el balance mensual no acuse éste un déficit aterrador? Contadísimas.

No es menester enumerar las dificultades que se crean a merced de tal régimen para la vida de las clases media y proletaria.

Todo son requerimientos a los Poderes públicos para que ataje la creciente codicia de vendedores y mejore los días de los españoles, emprendiendo enérgica persecución contra los que obtienen beneficios, inmorales por lo crecidos, en la venta de toda clase de artículos de primera necesidad.

«Las patatas a sesenta céntimos el kilo! ¡El pescado en descomposición, a cinco y seis pesetas, según el grado de putrefacción en que es expandido!»

Los políticos sonrían y se cruzan de brazos, porque les atrae mucho más que las lamentaciones de los engañados y explotados, el espectáculo que presencian complacidos...

Ese espectáculo lo ofrecen los mismos que llaman: los angustiados, los doloridos, que llenan las plazas de toros, los teatros, los cines, los cafés, los restaurantes de afueras... todos los lugares de esparcimiento y de recreo, en los que no ofrecen a la mirada del observador ninguno

de los gestos reveladores de ese estado de abatimiento que crean las privaciones...

Llévase al ánimo la mayor confusión pensar en la desdichada situación de las clases modestas mientras presenciamos la cola enorme de billetes para los toros, la que se forma delante de las taquillas de los teatros, la enorme concurrencia allí en donde no puede estarse sino con la bolsa pronta a su agotamiento rápido.

¿Dónde está la ficción? ¿Cuál de estos dos términos del contraste responde el verdadero estado del vecindario madrileño?

¿No es extraño que un pueblo que padece tan angustiada situación económica, que a todas horas se lamenta de la carestía de la vida, derroche en diversiones, sin aparente sacrificio, cantidades desproporcionadas a sus ingresos?

El abono a la actual temporada taurina da la medida de la abundancia de dinero que existe en Madrid. ¡Once mil abonados a las corridas de la Plaza de Madrid! Esto no demuestra, si se tiene en cuenta el elevado precio de las localidades, sino que hay en la capital de España once mil familias que pueden gastar en lo superfluo lo que otros quisieran para lo necesario.

Pero no para ahí el desconcertante contraste, sino que está más distinto y menos explicable al ver que las demás plazas de toros de la villa y corte funcionaron con un lleno hasta los tejados y que en los demás espectáculos agotaron los espectadores las localidades.

Y no sorprende solamente esto, sino que suele ocurrir que sean las localidades

baratas las que primero se agotan. Quiere ello decir que en todas las clases sociales hay sectores en los que sobra el dinero.

*

Es ley eterna, invariable, que unos seres vivan a merced de otros. Pretender el establecimiento de la igualdad es pretender que sea real lo utópico.

No creemos, sin embargo, que pueda servir de norma de conducta para los gobernantes el bienestar aparente de un número de ciudadanos, ni hay razón por ello para cruzarse de brazos mientras contempla con optimismo falso el espectáculo que ofrecen los hartos o los indisciplinados.

Está muy distante el pueblo de la felicidad. Para un conocedor de la psicología española todos estos hechos pueden ser considerados como síntomas de un estado de supremo escepticismo, más dañoso cien veces que la protesta airada, ya que lo peor que ocurrir puede es que el pueblo dé la espalda a los problemas más importantes de la vida nacional.

Nosotros, conocedores y observadores de estos síntomas, estamos más cerca de lamentarnos de ellos que de sentir afanes de incorporarnos a la orgía que presenciamos.

Porque es muy doloroso pensar que hay millones de españoles para quienes el vivir cotidiano es un problema que cada día se hace más difícil.

LA PREVISION PERIODISTICA

El Rey asiste a una sesión extraordinaria

En la Academia de Jurisprudencia se reunieron ayer en sesión extraordinaria los elementos que integran la Sociedad de socorros mutuos titulada La Previsión Periodística.

El acto fué presidido por el Rey. El Monarca llegó acompañado del marqués de la Torre y del comandante Sr. Viguera.

En la Academia fué recibido por el jefe del Gobierno, el ministro de Hacienda, el subsecretario de la Presidencia, Sr. Marfil; el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez, y otras personalidades.

Ya en el salón de actos de dicha Academia, y con la venia de Su Majestad, don Cristóbal de Castro agradeció al Rey, en nombre de los socios de La Previsión Periodística, que hubiese honrado aquella asamblea, haciendo extensivas al Gobierno sus muestras de gratitud por el decidido apoyo que viene prestando a dicha Asociación de periodistas.

El Sr. García Mora dió lectura a un trabajo premiado, del que es autor el Sr. Civeira, quien habla del periodismo como sembrador, y elogia en él la práctica del ahorro.

Terminada la lectura, y previa la venia del Rey, se hizo entrega del premio, consistente en una cartilla de la Caja Postal de Ahorros, a D. José Joaquín Sánchez, quien recibió el encargo de S. M. de felicitar al autor del trabajo leído.

Habló después el Sr. Caamaño, quien elogió La Previsión Periodística, que cuenta ya con más de 170 asociados. El Sr. Caamaño entregó al Rey un cuadro comparativo del ahorro particular durante el reinado de Alfonso XIII.

Habló seguidamente el Sr. Francos Rodríguez, quien se congratuló de la prosperidad alcanzada por La Previsión Periodística. Elogió al periodista, haciendo su semblanza en términos encomiásticos.

El Sr. Sánchez Guerra hizo el resumen de los discursos, afirmando que por toda síntesis debería sólo conceder un aplauso. Elogió a nuestro Soberano, y pidió a los periodistas que con él cooperasen desde sus diarios en la obra de Marruecos.

Terminada la sesión, el Monarca se mostró muy interesado por el porvenir de la Asociación.

Además del trabajo premiado, fueron presentados otros varios al concurso.

Ha habido un donante que, en su deseo de que no quede sin recompensa ninguno de los esfuerzos realizados para estímulo de La Previsión Periodística, ha destinado 300 pesetas, que se ofrecerán a los autores de los referidos artículos que no obtuvieron premio.

Las aventuras Semenov

UNA DENUNCIA POR BIGAMIA

Nueva York, 18.—Mientras la Comisión senatorial que preside Mr. Borah continúa su encuesta para saber si el general Semenov debe ser considerado como responsable por la muerte de soldados americanos en Siberia, un telegrama de Tokio dice que la Sra. Semenov, única esposa legítima del «atamán», se ha dirigido a la Embajada de los Estados Unidos para hacer una denuncia por bigamia a su marido.

Ha presentado la prueba de que se había casado con el general en 1914, y que de él tuvo un hijo, que hoy cuenta siete años. Semenov se ha casado hace año y medio con la Sra. Tersitschi, que es con la que se encuentra actualmente en los Estados Unidos.

SUSCRIPCION NACIONAL

La bandera de los Regulares

A la Asociación de la Prensa, que sabe cual siempre hacer fructificar en realidades de asombrosa fecundidad toda idea levantada y noble, me dirijo, rogándola dé alientos a una suscripción nacional que brinde a la opinión pública con el fin de donar una bandera al Grupo de Regulares de Ceuta, a cuyo frente se yergue la figura del bravo entre los bravos teniente coronel González Tablas.

La bandera española que, en premio de su «entusiasmo, valor y disciplina», concedió S. M. el Rey en 2 de noviembre de 1921 a ese puñado de héroes, menester es que sea «nacional», no sólo por sus colores, sino también porque a costearla contribuya el mayor número posible de españoles.

Invitado a patrocinar la suscripción como coronel honorario del regimiento de Ordenes Militares, como conde del Serrallo (título ganado por mi abuelo en Ceuta a costa de sangre de heridas) y como hijo de quien supo luchar con gloria en los Castillejos, en Tetuán y en Wad-Ras, acepté al punto la invitación, aun entendiendo que mil otros hay que me aventajan en prendas para merecer tal honra, y la acepté con todo el entusiasmo de mi corazón, en el que, acaso por las razones apuntadas, siento hervir sangre de milicia, que bien ha retoñado ahora en mis hijos.

Hay, con todo, otra razón que más estrechamente me obliga, y es razón que alcanzará a cuantos de patriotas nos preciamos: la gratitud que España entera debe al Grupo de Regulares de Ceuta, a ese Grupo mezcla gloriosa en la que apretadamente se abrazan, unidas por los vínculos de una misma singular bravura, la patriótica abnegación de jefes, oficiales y soldados españoles y la inquebrantable fidelidad con que los soldados moros castigaron la felonía de sus hermanos de raza en los mismos lugares que les vieron juntos nacer.

Deber de gratitud. ¡Españoles, oid! Cuando en aquellos luctuosos días de julio del pasado año, huracán de traiciones y de desgracias se desató repentino por entre las gargantas de las rebeldes serranías rifeñas, y destruyendo sin piedad cuanto de español a su paso encontraba, llegó a hacer que aun los cimientos seculares de Melilla vacilaran, entonces, en aquellos momentos preñados de trágica incertidumbre, acudió ese Grupo de Regulares de Ceuta con la presteza del rayo allí donde la patria dolorida le llamaba, y fué parte no pequeña para estorbar que lo

titubeante se desmoronara... Y Melilla se salvó... y tuvo España en la zona oriental de su protectorado un palmo de suelo africano donde estriber el pie para, con alientos jamás vistos, cerrar contra los desleales, humillándoles según los fueros de una venganza dictada por la justicia...

El Grupo de Regulares de Ceuta continuó su victorioso camino, y por donde pasó fué sembrando semilla de heroísmo, regado con sangre de mártires. ¡Cuarenta y seis jefes y oficiales cayeron muertos! Y eran treinta y tres los que salieron de Ceuta. ¡Cuatrocientos ochenta y un soldados! Y eran seiscientos cincuenta y uno los que llegaron en julio!

Y antes de esto... creado en 1915 ese Grupo, a veintidós de sus jefes y oficiales vió muertos en el campo de batalla, y a cuarenta y dos, heridos. En ciento tres combates ha intervenido, y tres de los suyos, Real, Pacheco y González Tablas, conquistaron la laureada.

¡Bien le conocen en Anghera, en Wad-Ras, en Gomara, en Beni-Aros!

¡Este es el brevisimo historial de ese Grupo, tan bisoño en su edad, tan veterano en sus hazañas.

¡Españoles! ¡Y aún habrá quien regatee su céntimo a la justa colecta que trata de ofrecer una bandera a aquellos que, por merecerla, no regatean toda la sangre de sus venas?

Seguro estoy que todas las manos se han de extender para depositar en esta suscripción, cubierta antes de nacer, su infimo óbolo patriótico. ¡Aun por orgullo debemos todos contribuir a ser esa bandera!

Porque orgullo legítimo será que cuando la veamos allende el Estrecho pasearse por las llanuras o trepar por el enemigo risco, sin que la detenga el sibido de las balas, siempre en vanguardia, siempre reflejando en su color de grana la sangre del sacrificio y en su color de oro los rayos del sol de la victoria, entonces podamos en verdad decir:

¡Esa bandera que tan alta va, es la del Grupo de Regulares de Ceuta! ¡Esa bandera es nuestra!

¡Españoles: tengamos el orgullo de la patria, que es nuestra!

¡Hagamos nuestra la bandera del Grupo de Regulares de Ceuta!

Ofrende en su dádiva cada español a lo menos un hilo de esa inmortal bandera.

EL DUQUE DEL INFANTADO

Madrid, 17 de abril de 1922.

LOS PARLAMENTARIOS NARANJEROS

En legítima defensa

Valencia, 18.—El presidente de la Diputación provincial, Sr. Jiménez de Benitos, regresó de Madrid para presidir la Asamblea de parlamentarios levantinos que tenía convocada, en vista de la pasividad, del desprecio del Gobierno, ante las reiteradas demandas de los fruteros en general y de los productores de naranja especialmente, para que cuanto antes se firme un Convenio o un «modus vivendi» con Francia que permita la exportación.

En la Asamblea, a la que concurrieron muchos diputados a Cortes y senadores, reinaron temperamentos de suma energía, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

«Que si el Gobierno demora la firma de un Convenio comercial con la nación vecina, y en tanto no quede firmado, a fin de que sea un hecho la exportación de la naranja, que no admite más dilaciones ni esperas, los parlamentarios levantinos harán obstrucción a cuantos proyectos de ley se presenten a las Cortes.

Que marche inmediatamente a Madrid una representación de parlamentarios valencianos con el fin de conminar al Gobierno en este sentido.»

LLEGA LA COMISION

En efecto; la Comisión ha llegado esta misma mañana en el correo expreso de Valencia, e inmediatamente han visitado al jefe del Gobierno, Sr. Sánchez Guerra, y al ministro de Estado, señor Fernández Prida, para comunicarle los acuerdos adoptados.

Cátedras de literatura

Roma, 18.—El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto francoitaliano por el cual se instituyen cátedras de literatura comparada francesa e italiana en la Universidad de Roma y en el Colegio de Francia, de París.

PIO XI Y EL GRAN RABINO DE MILAN

Carta interesante

Se ha dicho que el nuevo Papa mantenía relaciones cordialísimas con el gran rabino de Milán, Alejandro de Fans. La redactora de un gran diario vienés ha querido saber si este rumor, tan honroso para el rabino, tenía fundamento. Al efecto escribió al gran rabino, y he aquí la respuesta que ha recibido:

«Hace cerca de veinte años que trabé conocimiento con el futuro Papa Pío XI, y desde hace unos diez y seis mantengo con él relaciones amistosas.

Este gran sabio y poliglota estudiaba también la lengua hebrea, y recurrió a mí, en el año 1908-1909, para perfeccionarse en este estudio. Después de esto, ni un solo momento ha dejado de testimoniarme su reconocimiento por ello, y nuestras relaciones cordiales continuaron después de su elevación al arzobispado de Milán y al cardenalato. También yo he considerado un deber hacerle presente mi felicitación por su elección y ofrecerle mis votos para el porvenir.

Pío XI no es solamente un verdadero sabio; es también un verdadero caballero, dotado de raras cualidades, y que ha sabido mantener en Milán cordiales relaciones con israelitas, en particular con rabinos.

Creo que su elección ha sido un suceso afortunado para el bien general de la Humanidad.»

EN INGLATERRA

EL RESPETO A LAS CREENCIAS RELIGIOSAS

Londres, 18.—Como numerosos ex combatientes que no han logrado encontrar trabajo se dirigieran al Gobierno pidiendo la destitución de 230 funcionarios públicos que no fueron a la guerra pretextando escrúpulos de conciencia, el Gabinete sometió la cuestión a un Tribunal especial.

Este ha fallado en contra de los ex combatientes, diciendo que los 230 funcionarios fueron autorizados por el Parlamento inglés para no tomar parte en la guerra, pero que coadyuvar a la defensa del país desde los puestos que ocupan.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Hace cincuenta años

18 DE ABRIL DE 1872

París.—Cerca de la frontera de España, en el departamento de los Bajos Pirineos, las autoridades francesas han cogido muniticias destinadas a la Península.

Se han establecido varios destacamentos de tropas francesas en las inmediaciones de la frontera para impedir que se violen las leyes de la neutralidad.

(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA CONFERENCIA DE GENOVA

MANIFESTACIONES DE BARTHOU

Genova, 18.—Durante la reunión celebrada por los aliados, el Sr. Barthou criticó energicamente la doblez de las Delegaciones rusa y alemana, que al margen de la Conferencia renuevan el golpe de Brest Litovsk, ferencia renuevan el golpe de Brest Litovsk, en el momento en que todas las Potencias trabajan en pro de la restauración económica de Europa.

El Sr. Barthou precisó que de ahora en adelante no continuará asistiendo a las reuniones oficiales que se refieran a Rusia, añadiendo que ha pedido instrucciones a París, pues debe consultar al Gobierno para el caso que se produjera algún acontecimiento imprevisto.

UNA PROCLAMA DE TROTSKY

Genova, 18.—El comisario soviético de la Guerra, Trotsky, ha dirigido al ejército y la marina rojos una proclama, declarando que Chicherin planteó en la Conferencia de Génova la cuestión del desarme; pero que los demás Estados retiraron esa cuestión de la orden del día.

«Esa proposición de Chicherin—añade la proclama—demuestra nuestros sinceros deseos de paz y que estamos dispuestos a desarmar.»

Termina protestando contra los Estados capitalistas, que quieren conservar su fuerza armada para suprimir a los pueblos débiles.

EL REY DE ITALIA A GENOVA

Roma, 18.—Según los diarios, el Rey de Italia visitará Génova el día 22, recibiendo dicho día a las Delegaciones que asisten a los trabajos de la Conferencia a bordo de un acorazado.

POINCARÉ NO VA

París, 18.—Es completamente inexacta la noticia de que el Presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, haya decidido ir a Génova con objeto de tomar parte en la Conferencia económica internacional.

EL TRATADO GERMANO RUSO

Genova, 18.—El Tratado germanoruso consta de seis artículos:

Primero. Alemania y Rusia renuncian mutuamente al reembolso de los gastos de guerra, daños de guerra y daños civiles causados a los civiles.

Todas las relaciones jurídicas concernientes a cuestiones de derecho público o privado, serán reglamentadas con arreglo al principio de reciprocidad.

Segundo. Alemania renuncia a cuantas reivindicaciones hubiese podido formular a consecuencia de las medidas de socialización adoptadas por los Soviets, si bien con la reserva de que los Soviets no concederán reparaciones por reclamaciones análogas que pudieran formular otros países.

Tercero. Quedarán establecidas inmediatamente las relaciones diplomáticas y consulares.

Cuarto. Aplicar el principio de nación más favorecida al derecho de los súbditos de cada uno de ambos países en el territorio del otro y para el reglamento de las cuestiones comerciales.

Quinto. Ambas partes se comprometen a auxiliarse mutuamente para aminorar sus dificultades económicas y para el caso de ser solucionada esta cuestión por un reglamento general y con base internacional, se comprometen también a cambiar previamente impresiones; y

Sexto. El presente Tratado entrará en vigor tan pronto como quede ratificado.

SURPRESA DE LOS ALIADOS

Genova, 18.—La noticia de la firma del Tratado germanoruso ha producido en los círculos aliados enorme sorpresa.

Los aliados se habían reunido a las cinco de la tarde con objeto de examinar diversas eventualidades que podían producirse a consecuencia de la respuesta de los Soviets al ultimátum de los aliados, pero en vista de la firma del nuevo Tratado, la reunión se ocupó de este hecho inesperado.

Los aliados decidieron por unanimidad que una Comisión de juristas examine mañana por la mañana las relaciones del Tratado germanoruso con el de Versailles, y luego, a las once de la mañana, los aliados se reunirán con objeto de adoptar decisiones.

A consecuencia de haber obtenido el señor Barthou la participación en la Conferencia de Génova de la Pequeña Entente, asistirán a la reunión todos los ex aliados.

La noticia de la firma del Tratado germanoruso ha causado verdadera estupefacción en los círculos británicos.

El Sr. Grey, jefe del Gabinete particular del Sr. Lloyd George, hablando esta noche con los periodistas ingleses acerca del nuevo Tratado, pronunció la palabra deslealtad.

LA CUESTION DE TRANSPORTES

Genova, 18.—El Sr. Du Castel, en nombre de la Delegación francesa, a que pertenece la inglesa y la belga, ha presentado a la Co-

misión correspondiente de transportes el siguiente proyecto de resolución:

«El buen rendimiento de los transportes, como está ligado a las condiciones esenciales del renacimiento del comercio europeo, hace deseable que los Estados europeos continúen aplicando sus incesantes esfuerzos para restaurar los medios de transportes en el interior de sus fronteras y para separar todos los obstáculos que se presenten en las comunicaciones internacionales. Es además esencial que el régimen de los transportes internacionales sea determinado, no por consideraciones políticas, sino por consideraciones comerciales y técnicas.

Artículo 1.º Los Estados deben continuar aplicando todos sus esfuerzos para la restauración y el mejoramiento de la organización de sus ferrocarriles. Si fueran necesarias inscripciones bajo la dirección de peritos competentes, y si los recursos actuales de un Estado se encontrasen insuficientes para restaurar el material fijo y móvil de sus Empresas, comprendidos los aprovisionamientos de combustibles, deben ser tomadas sin aplazamientos las medidas necesarias para ello.

Art. 2.º Es deseable que todos los Estados europeos firmantes de la Convención concertada en Barcelona el 20 de abril de 1921 con respecto a la libertad del tránsito ratifiquen lo antes posible esta Convención, si no lo han hecho ya. Es igualmente de desear que los Estados europeos que no forman parte de esta Convención se comprometan a poner en vigor sus disposiciones sin tardanza.

Art. 3.º Es asimismo deseable que los Estados pongan inmediatamente en aplicación las recomendaciones relativas al régimen internacional de ferrocarriles, redactado por la Conferencia general de las comunicaciones y del tránsito de Barcelona.

Art. 4.º Los Estados signatarios de los acuerdos concertados en Porto-Rose el 23 de noviembre de 1921 para la reglamentación del tráfico internacional por medio de los ferrocarriles deberán, si no lo han hecho ya, ratificar los acuerdos y poner inmediatamente en vigencia aquellas disposiciones que no estén ya aplicadas. Es asimismo deseable que sean elaboradas y puestas en vigencia en el plazo más corto posible las demás Convenciones relativas a los ferrocarriles previstas por los Tratados.

Art. 5.º Ha sido reconocido que los problemas y las dificultades análogas a aquellas que han sido objeto de los acuerdos de Porto-Rose afectan lo mismo al tráfico de los

Estados europeos que a aquéllos que firmaron dichos acuerdos. Es, pues, deseable que todos los Estados tomen sin tardanza las medidas necesarias para asegurar las facilidades análogas a aquéllas que están estipuladas en esos acuerdos, y a este fin reúnan inmediatamente una Conferencia de delegados técnicos de las Administraciones de ferrocarriles para:

a) Tomar cuanto antes toda decisión que esté en las atribuciones de esas Administraciones.

b) Presentar recomendaciones a sus Gobiernos respectivos con miras a las medidas que entran en las atribuciones gubernamentales. Esta Conferencia deberá ser convocada tan pronto como sea posible.

Art. 6.º y último. Es deseable que la Sociedad de Naciones sea invitada a examinar de tiempo en tiempo los progresos realizados en el cumplimiento de las medidas propuestas en los artículos precedentes.»

COMENTARIOS FRANCESES

París, 18.—El corresponsal del Petit Parisien en Génova dice tener razones para pensar que en todos los círculos aliados, sin excepción, la impresión era que el Tratado germanoruso había sido concertado con el fin de asestar a la Conferencia un golpe que muy bien pudiera serle fatal.

Los delegados de las Potencias de la Petit Entente, a quienes no se dió participación en las conversaciones hechas en la «villa» Albertis, estiman que Alemania acaba de cometer una falta imperdonable.

El corresponsal citado añade que no sería imposible que la Conferencia de Génova terminara mucho antes de lo que pudiera creerse, dada la irritación profunda que dominaba ayer tarde a Lloyd George. Nada tendría de extraño, en estas circunstancias, que Lloyd George fuera el primero en precipitar los acontecimientos, de completo acuerdo con la Delegación francesa.

Según el corresponsal del Petit Journal, la impresión causada en la Conferencia por este golpe de teatro ha sido extraordinaria. Una bomba que hubiera hecho explosión en la gran sala del palacio de San Giorgio—dice—no hubiera causado tanto estrépito.

El corresponsal del Journal dice que anoche circuló en Génova el rumor de que ante la nueva situación creada por la manifestación de la alianza germanorusa, Lloyd George piensa reanudar, aportando serias modificaciones, la conversación relativa al proyecto de pacto francoinglés, proyecto que, desde la Conferencia celebrada en Cannes, seguía su curso con tanta lentitud.

La situación de Irlanda

UN COMUNICADO OFICIAL

Londres, 18.—Un telegrama de Dublín transmite el siguiente comunicado del Cuartel general del Ejército del Estado libre:

«Al llegar a Dublín el automóvil en que iban Michael Collins y dos amigos, se detuvo ante el hotel Vaughan. Collins y sus dos acompañantes vieron en este momento salir a una decena de hombres de la casa número 44 de Parnell Square, inmueble ocupado por el Mando de las fuerzas republicanas. Algunos de estos hombres vestían de uniforme, e iban armados. Abrieron fuego contra Collins, y durante tres minutos sus revólveres no cesaron de disparar. Collins detuvo a uno de los asaltantes y le arrebató el revólver, con el que había hecho tres disparos el individuo en cuestión. Fué conducido a la cárcel de Montjoie.

Por otra parte, entrevistado por el corresponsal del «Evening Standard», Collins ha dicho que el atentado se produjo cuando regresaba de las reuniones celebradas en Naas, a eso de las doce de la noche.

«Cuando el automóvil—dice Collins—llegó cerca de mi hotel, unos diez hombres salieron precipitadamente del Cuartel general de las fuerzas rebeldes, que está muy próximo, y al poner pie en tierra se hicieron varios disparos en mi dirección. Saqué mi revólver y disparé a los asaltantes. Vi cerca de mí a un individuo que acababa de disparar también su revólver, y que huyó cuando me iba a volver hacia él. Corrí en su persecución y pude alcanzarle. Le ordené que levantara las manos, y después le entregué a la Policía. Yo he herido a uno de los asaltantes.»

En Dublín reina la mayor indignación.

DEL VATICANO

LOS CATOLICOS RUSOS

Roma, 18.— Los periódicos publican la noticia siguiente:

«Del período de persecución contra los elementos católicos y de insolencia frente a la Santa Sede, el Gobierno de los Soviets parece haber pasado a una eríodo de acomodamientos y avances.

Determinadas personalidades políticas que están en contacto estrecho con los delegados soviéticos en Génova, dando a entender que ésta de buena gana enviaría a Roma emisarios suyos para hacer una visita oficiosa al Vaticano.

Se han efectuado ya, en efecto, tantos en este sentido cerca del arzobispo de Génova y cerca de Mons. Sincero, secretario del Sacro Colegio, que se encuentra accidentalmente en Génova.

La Delegación de los Soviets, según se afirma, tiene elaborado ya un proyecto relativo al envío eventual a Rusia de religiosos y misioneros para ocuparse de la enseñanza y de las obras de socorros populares.

Estas diversas iniciativas del Gobierno de los Soviets están suscitando numerosos comentarios.»

REYES Y PRINCIPES

EN LA CORTE DE GRECIA

Atenas, 18.—El Príncipe heredero de Dinamarca ha marchado con dirección a Copenhague.

Ha llegado el Príncipe heredero de Rumania, también a visitar a la Princesa Elisabeth, cuyo estado sigue siendo estacionario.

El Rey se halla completamente restablecido de la ligera dolencia que sufrió estos días.

LOS PRINCIPES DE BORBON-PARMA

Lisboa, 18.—Anoche llegaron a esta capital los cuatro hermanos de la ex Emperatriz Zita, los cuales siguen su viaje a Suiza.

Una isla en abandono

RECIBE CORREO CADA AÑO

Río Janeiro, 18.—Con fecha 1.º de abril se ha recibido una comunicación que envía un misionero brasileño, al que acompaña su mujer desde la isla de Tristan da Cunha, diciendo que esa isla está habitada sólo por 127 personas, y añade, como dato saliente, que carece de Gobierno y autoridades, y que no hay en ella ni médico ni maestro de escuela.

La correspondencia se recibe sólo una vez al año, y son muy raras las visitas de otros barcos.

El misionero añade que ha llevado del Cabo de Buena Esperanza un aparato receptor de telegrafía sin hilos, que podrá rendir grandes servicios a la navegación y unirá a esta isla con el resto de la Humanidad.

Guerra civil en China

TROPAS FRENTE A FRENTE

Pekín, 18.—Las tropas del general Chang-Tse-Sin se acercan a Tien-Tsing, y las del general Wu-Pi-Fu marchan contra Pekín.

Aumenta el peligro de un conflicto militar, siendo la situación cada vez más tirante, por creerse que la guerra civil estallará de un momento a otro.

DE AVIACION

CHOQUE DE APARATOS

Washington, 18.—Ayer, y mientras efectuaban dos aviones un simulacro de combate aéreo, ambos aparatos chocaron, cayendo destrozados a tierra.

Los cuatro aviadores que los tripulaban resultaron muertos.

INCENDIO DE UN AVION POSTAL

Berlín, 18.—Cerca de Wittenberg se incendió un avión postal; pero el piloto logró aterrizar, sin sufrir mas que ligeras quemaduras, tanto él como el encargado de la correspondencia.

Las sacas quedaron destruidas y el aparato con grandes averías.

UNA REUNION DE PILOTOS

París, 18.—En el aeródromo de Bourget se ha celebrado una reunión de pilotos de las distintas Compañías de navegación aérea para estudiar el medio de viajar con toda regularidad durante los días brumosos.

La reunión acordó que cuando la visibilidad sea inferior a un kilómetro quede aplazada la salida de las aeronaves.

EL VIAJE DEL HIDROAVION PORTUGUES

Oporto, 18.—El avión portugués que efectúa el raid Lisboa-Río de Janeiro, salió ayer a medio día de San Vicente, llegando a Porto Praia (Santiago de Cabo Verde) a las seis de la tarde.

Regreso del conde de Altea

Florenca, 18.—El subsecretario del ministerio del Trabajo español, conde de Altea, que se encontraba en esta población organizando la participación de España en la Feria del Libro, ha marchado a Madrid.

TOROS EN FRANCIA

EN MARSELLA

Marsella, 18.—Se lidiaron toros de Sauret, que salieron muy nerviosos. Majito y Carraliente estuvieron superiores, siendo sacados en hombros.

EN BAYONA

COGIDA DE SALERI

Bayona, 18.—El ganado de Gallardo fué regular. Nacional II estuvo superior en los cuatro toros que mató por haber sido cogido Saleri.

Cortó tres orejas. Saleri estuvo superior en los dos toros que mató, y fué ovacionado en banderillas.

La exposición de Venecia

Venecia, 18.—A consecuencia del retraso con que llegan las obras de arte de Alemania, Hungría y Austria, ha quedado aplazada hasta el día 4 de mayo la inauguración de la XIII Exposición Internacional de Arte.

FRICCIÓNÉNESE
CON AGUA DE COLONIA AÑEJA
y tendrá usted el cutis suave y brillante como el terciopelo
FRASCO 2,50
PERFUMERIA GAL. MADRID

ANTE EL PARLAMENTO

La reforma tributaria

Acerca de la obra tributaria que esta tarde se en las Cortes el Sr. Bergamín, ha sido facilitada en el ministerio de Hacienda la siguiente nota:

«Modificando un poco el proyecto del anterior Gobierno, se presentarán leyes especiales referentes a la reforma de las Haciendas provincial y local, impuestos sobre el capital e impuestos sobre las ventas o volumen general de negocios, y desde luego se presenta ahora, en ley especial, el impuesto sobre la renta incorporado a la reforma del de cédulas personales.»

Esta ley especial tiene ya precedentes en los proyectos que presentaron los Sres. Cobian, Suárez Inclán y Bugallán en 1910, 1913 y 1919, respectivamente. Mediante el pago de cédula personal se llama a tributación todas las rentas percibidas por personas individuales o colectivas, iniciando modestamente el gravamen sobre la renta para no hacer fracasar el intento con la exageración del tipo tributario, y teniendo también en cuenta las dificultades que la comprobación de las rentas en su aspecto global ofreciera, aun para organismos recaudatorios más perfectos que los que tiene nuestra Administración activa. Sin embargo, la reforma se considera bastante para determinar considerable aumento de ingresos, y sirve de punto de partida para posteriores avances. Como el proyecto se transforma en su naturaleza, pasa a ser del Estado; pero buscando en la misma ley compensaciones para los Ayuntamientos que equivalgan al producto que hasta ahora venían obteniendo con el mencionado tributo.

Los proyectos referentes a las Haciendas y los impuestos sobre el capital y sobre ventas se presentarán también oportunamente y en un período relativamente breve. En otro proyecto de ley, que consta de catorce artículos y disposiciones adicionales, se comprenden las diferentes reformas de los impuestos actualmente establecidos, iniciándose también algunos nuevos, que por su carácter, más bien de complemento que de radical reforma tributaria, no han de ofrecer serias dificultades al discutirlos y aprobarlos. El artículo 1.º incorpora al impuesto de transportes terrestres y fluviales el de automóviles y carruajes de lujo, retirándose también de las Haciendas locales, aunque dejando en la misma ley para esas Haciendas recursos equivalentes.

De igual manera en los artículos 2.º y 3.º se modifican esos mismos impuestos de transportes terrestres, fluviales y marítimos, llevando estos últimos el propósito de que vengán a servir a modo de compensación para los gastos que las leyes de protección a nue-

tra Marina mercante establezcan o tengan establecidos.

Una reforma en algunos conceptos de la vigente ley del Timbre se contiene en el artículo 4.º, proyectada y preparada con fines exclusivamente fiscales; pero mejorando a la vez, con mayores principios de equidad, las bases actuales del impuesto.

En los artículos 6.º y 7.º se establecen reglas para la represión del fraude, que principalmente afecta al impuesto de derechos reales, remediando deficiencias que la práctica viene enseñando, y procurando contener la baja acusadora de aquel fraude que se observa en esa renta.

El impuesto que contiene el art. 7.º sobre cajas de seguridad complementa aquella tendencia y va orientado con el mismo fin.

De igual naturaleza, puramente de saneamiento en el orden de los procedimientos administrativos, son los preceptos del art. 14, que procuran armonizar los derechos de los contribuyentes con las facultades de la Administración, corrigiendo injusticias actuales y determinando el propósito de restablecer armonía y confianza entre esos contribuyentes y el Estado.

Los artículos 8.º, 9.º, 10 y 11 contienen ligeras modificaciones de los actuales impuestos, industrial, de grandezas y títulos y de cotización de Bolsa.

Obedece el art. 12 al cumplimiento de la promesa hecha por el Estado de recargar los derechos sobre las transmisiones hereditarias para contribuir a la intensificación de los retiros obreros.

De intento se ha separado en esta nota lo relativo a los artículos 5.º y 13, porque ya representan alguna modificación de mayor importancia. En el primero se establece el Registro de arrendamientos de fincas urbanas y rústicas como medio de obtener los elementos de juicio indispensables para posteriores reformas de índole económica, social, y en el segundo se determina una orientación definitiva para la contribución de utilidades, base esencial más importante de todo régimen tributario.

Responde esa orientación al propósito de establecer trato diferencial en el impuesto para las utilidades que provengan de trabajo, únicamente sobre el capital o conjuntamente de capital y trabajo.

Esa clasificación, perfectamente ajustada a los buenos principios que se contienen en las tres tarifas de la ley de 1900, no ha respondido luego, al fijarse las cuotas, al verdadero fin y propósito perseguidos, borrando tal vez, o por lo menos dificultando, la efectividad de la clasificación misma.»

En las oficinas de la Asociación General de Ganaderos se trabaja con toda actividad en la clasificación de inscripciones y redacción del catálogo, que estará a la venta el día de la inauguración y los siguientes.

Han concedido premios especiales para distintas secciones S. M. el Rey, la Gran Peña y los señores duque de Bailén, D. Enrique Granda, D. Francisco Casillas y don Antonio de Ochoa, vicepresidente de la Junta Provincial de Ganaderos de Jaén; y otras entidades y ganaderos, entre éstos D. Miguel Sánchez Dalp, los tiene ofrecidos.

Las Compañías de los ferrocarriles aplicarán a los ganados y productos que vengán al concurso la tarifa especial núm. 119, y las consignaciones han de hacerse para disfrutar de sus ventajas al presidente del Concurso nacional de ganados. La Asociación de Ganaderos ha publicado unas detalladas instrucciones que pueden solicitar todos los expositores.

GACETILLA RIMADA

Ayer, otro estreno y otra traducción. ¿Quién sigue sereno ante el aluvión de obras traducidas que se están haciendo?

Yo juro por Midas, lector, que no entiendo —y me desespera—, por qué se traduce la escena extranjera.

De ello se deduce, como es natural, que lo nacional no vale un pepino: buscamos la sal de nuestro vecino...

Demos al olvido esas tonterías, esas obras frías sin calor de sol. Prefiero las mias; el arte español, que es el verdadero.

¡Somos unos primos cuando preferimos todo lo extranjero!

JARDIEL PONCELA

LA PATATA TEMPRANA

Se autoriza la exportación de 30.000 toneladas

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente real orden:

«De conformidad con lo informado por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por ese centro directivo, se ha servido disponer que se autorice la exportación, con carácter general, de las variedades de patatas denominadas tempranas, procedentes de las cuatro provincias citadas, hasta el límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Almería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.»

LOS TEMPORALES

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 18.—Telegrafían de Centralia (Estado de Illinois) que un ciclón de extraordinaria violencia ha causado daños considerables en aquella región, resultando siete muertos y treinta y cinco heridos, a consecuencia del hundimiento de diversos edificios.

EN FRANCIA

Paris, 18.—Se reciben de varios departamentos noticias de los estragos que está produciendo el temporal desde hace unos días.

EN SAN SEBASTIAN

Carreras de caballos

SEGUNDO DIA

San Sebastián, 18.—Con una tarde fría y lluviosa, se han celebrado las carreras de caballos.

He aquí los resultados: Primera carrera.—Premio Rentería (a reclamar).—Distancia, 1.700 metros. Inscritos, siete caballos; corren seis.

Llega primero Game Van, de Ferrara, ganando 2.000 pesetas; segundo, Yatele, de Velasco.

El ganador fué reclamado en 6.000 pesetas por el marqués de San Miguel.

Segunda carrera.—Premio Irún.—Distancia, 600 metros.

Llega primero Rubai, del duque Toledo; segundo, Flor, de Liex.

Tercera carrera.—Premio Beasain (a reclamar).—Distancia, 2.000 metros. Inscritos cuatro caballos; corren tres.

Llega primero Tapsia, de Liex, ganando 2.000 pesetas; segundo, Thelus, de Ferrara.

El ganador no fué reclamado.

Cuarta carrera.—Premio Aranjuez (handicap).—Distancia, 2.000 metros.

Primero, Rose d'Or, de Liex; segundo, Bonne Gosse, de Velasco; tercero, L'Aurore, de Liex.

Quinta carrera.—Premio Madrid (vallas).—Distancia, 2.000 metros.

Primero, Eux; segundo, Tresba.

DE SOCIEDAD

LOS LUNES DEL RITZ

Muy animado y brillante se vió anoche el Hotel Ritz, como lunes de Pascua, no restandole concurrencia la marcha a Sevilla de gran parte de las familias aristocráticas; así era fácil ver en torno de las mesas del elegante comedor buen número de personas conocidas de la sociedad de Madrid.

La condesa de Fuente Blanca sentaba a su mesa a los marqueses de Tenorio, señora viuda de Gayo, encargado de Negocios de Portugal, y señora de Quevedo; señoritas de Semprún y Elósegui y señores Urmeia, Semprún, Valenzuela y Aguilar (D. Fernando).

Con la duquesa de Algete y su hermana la señorita de Castrillo se sentaban la marquesa y el marqués de Triano, la señorita de Zuluetta, los marqueses de Alava y Castell-Bravo y D. Jaime Diez de Rivera.

Con los barones de Schoroder, el nuevo ministro de Chile, Sr. Aldunate; los vizcondes de Bahía-Honda, los condes de la Vega del Rey y los marqueses del Baztán y de San Damián.

El embajador de Alemania y la baronesa de Langwerth, von Simmeru, estaban con nuestro embajador en Berlín y la señora de Soler y los señores de Argota.

El ex ministro de Rumania, Sr. Cretziano, era obsequiado con una comida de despedida, ofrecida por sus compañeros del Cuerpo diplomático, entre los que figuraban los embajadores de Francia e Inglaterra, el marqués de Lema, el ex ministro de Chile, señor Fernández Blanco; los ministros de Suiza, Holanda y Suecia, el primer introductor de embajadores, conde de Velle; los consejeros de las Embajadas de Francia y de Bélgica, M. De Vienne y conde de Oultremont; el coronel Marsengo y los secretarios de Italia y Francia, señores Macario y Wingfield.

También estaban el embajador de los Estados Unidos y Mrs. Woolds, los señores de Le Breton, Taylor, Atterbury y Riggs, y el mayor Cocroff, Mme. De France, condes de Maceda y del Rincón, conde de Limpas y su hija Cristina, que es una encantadora señorita, que hace este año su presentación en sociedad; la condesa de Mendoza Cortina y la suya, condesa de Buena Esperanza y señorita de Alonso de Gaviria, marquesas de Armandariz, de Falces y de Valdavia; ministros de Hungría y Grecia, baronesa de la Torre e hija; el ex ministro D. Natalio Rivas; el pintor granadino Sr. Morcillo, cuyas obras están siendo muy elogiadas, y muchas más.

Después de la comida se organizó un animado baile, al que concurren otras muchas personas, y durando tan linda fiesta hasta la madrugada.

EL NOVELISTA D. ANTONIO DE HOYOS

Ha regresado de París el joven e ilustre novelista D. Antonio de Hoyos y Vinent, quien ha sido objeto en la capital francesa de diversos obsequios, con motivo del éxito de su novela *La vejez de Heligabalo*, traducida al francés por el literato M. Barthey.

La *vieillesse d'Heligabale* ha obtenido el mismo gran éxito que cuando se publicó en español, y ello ha dado motivo a que se exterioricen las manifestaciones de simpatía en honor del marqués de Vinent.

Entre los agasajos figura un almuerzo en casa de los señores de Botella (D. Cristóbal), al que asistieron, además del ilustre matrimonio y de sus encantadoras hijas, el ministro de Bolivia en Washington, y delegado en la Sociedad de Naciones, Sr. Aramayo; el hijo del ministro de la misma nación en París y señora; mademoiselle Tukerman, hermana de la señora de Aramayo; conde y condesa de la Mejorada; D. Carlos de la Huerta, secretario de la Embajada de España, y D. Emilio Núñez, agregado de la misma.

El almuerzo fué servido con la exquisitez que impera siempre en casa de los señores de Botella.

UNA BODA

En la iglesia, de la Concepción brillantemente engalanada, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Gloria Lopez Muñoz con D. Manuel Sáinz de Robles y Correa, distinguido funcionario del Ayuntamiento de esta corte, asistiendo sólo las personas más íntimas de la familia, a causa del reciente luto del novio.

Fueron padrinos doña Elvira Correa de Sáinz de Robles y el joven abogado y literato D. Federico Carlos, madre y hermano del contrayente. Por parte de la novia, fueron testigos el ilustre catedrático de la Universidad Central D. Adolfo Bonilla San Martín, su hermano D. Antonio; capitán de Infantería, y el conocido africanista D. Emilio Bonelli; por parte del novio, el capitán de Artillería don Antonio Oliver, el joven y sabio catedrático D. Felipe Sánchez Román y el diputado provincial D. Rafael Sáinz de Robles.

Los novios, a los que deseamos toda suerte de felicidades, salieron para Barcelona y Valencia, donde pasarán la luna de miel.

VARIAS NOTICIAS

La marquesa de Pozo Rubio y sus hijos se encuentran en sus posesiones de Albacete.

—Ha salido para su posesión del Convento de Guisandó la marquesa de Castañiza.

—Son esperados de París los señores de Beistegui.

—Después de unos días en esta corte, ha regresado a Córdoba la marquesa del Mérito.

—La señora de Zapiola ha embarcado para Buenos Aires, después de pasar una temporada al lado de sus hijos los marqueses de Aimerich.

—Pasado mañana celebrará sus días la condesa de Luna.

—En Bilbao ha rendido su tributo a la muerte el teniente coronel de Artillería don Vicente de Eulate, padre de la marquesa de Bolarque, a la que singularmente enviámos

nuestro pésame, extensivo a toda la ilustre familia.

Dice un cronista que, abierto el testamento del difunto conde de Superunda, lega su hotel de la calle de Recoletos y todo lo en el contenido, a su sobrina, la condesa de Melgar.

Con motivo de la muerte de la señora viuda de Chavarrí, son muchas las manifestaciones de pésame que recibe su desconsolada familia, pues ha sido muy sentida la desaparición de esta dama, que fué bondadosa y caritativa.

Enviamos nosotros también nuestro pésame a todos los que la lloran, y especialmente a sus hijos políticos D. Alvaro de Murga y D. Claudio Rodríguez Porrero.

LEON-BOYD

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: Serie F., Diferentes series, 4 por 100 exterior (os'a ngilla), 4 por 100 amortizable, Diferentes series, 4 por 100 amortizable, Diferentes series, 5 por 100 amortizable (Emisión 1917), 5 por 100 amortizable (Emisión 1917), Diferentes series, Obligaciones del Tesoro, Serie B., Ayuntamiento de Madrid, Villa Madrid 1918, Obligaciones de 1888, Expropiaciones Interior 5%, Cédulas del Ensenche, 1908 (Deudas y Obras), Empréstito de 1914, Banco Hipotecario de España, Cédulas al 4 por 100, Idem al 5 por 100, Idem hipotecarias al 6 por 100, Empréstito de Marruecos, Valores industriales (acciones), Banco de España, Bonos Banco España 4 por 100, Hipotecario, Hispano Americano, Español de Crédito, Tabacos, Explosivos, G. Azucarera preferentes, Idem: ordinarias, Altos Hornos, Duro Pelguera, Unión Alcoholar, Banco Central, Ferrocarriles, M. a Z. y a Aliantes, Nortes, Metropolitano, Obligaciones, Azucarera: estampilladas, Idem: No estampilladas, Bonos Naval, Duro Pelguera, Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, Nortes 1905, Andaluces, 1918, Valores extranjeros, Banco Central Mexicano, Id. Español del Ito de la Plata, Obligaciones Riottino, Bonos Peñarroya, Cambios, Marcos, Liras, Francos, Francos suizos, Libras, 161raes, Francos belgas.

DE ARTE

Salón Nacional de París

RAMON JOSE IZQUIERDO

Nuestro querido compañero el prestigioso crítico de arte D. Ramón José Izquierdo sale esta noche para París, en donde estudiará las modernas orientaciones artísticas que tendrán su expresión en el Salón Nacional, inaugurado el día 13 del corriente en la capital de la República francesa.

Ramón José Izquierdo nos enviará sus impresiones para que los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA conozcan las actuales tendencias artísticas de ese certamen que tiene carácter internacional, y puedan observar la relación que con estas tendencias guardan los trabajos que nuestros artistas ofrecerán a la sanción de los aficionados en nuestra Exposición Nacional, que se inaugurará en Madrid el próximo mes de mayo.

EL 1.º DE MAYO

Roma, 18.—El Consejo de ministros ha acordado sea día feriado el de 1.º de mayo.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

18 DE ABRIL DE 1872

La casualidad nos ha dirigido a conocer la población que con el nombre de «La Prosperidad» se está formando en el camino de Horta, fuera del Ensanche, a la derecha del barrio de Salamanca y de la Castellana, e indudablemente no existe otro sitio en los alrededores de Madrid en que se respiren aires más puros ni se bebán mejores aguas. Es situación adecuada para construir a poca costa casitas de recreo para veranear, pues los solares, tenemos entendido, se venden a precios sumamente módicos. Constará en la actualidad de unas cien casas, con iglesia y colegio, y se nos ha manifestado que muy en breve tendrán médico y botica. Recomendamos a nuestros lectores de Madrid dicha población, como la más higiénica de las contiguas a esta capital y dentro de su término jurisdiccional.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

HACIENDA.— Real decreto declarando publicado a D. Rafael de Eulate y Moreda, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, delegado de Hacienda en la provincia de Barcelona.

GOBERNACION.— Real decreto disponiendo que las vacantes de ordenanza de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos se provean por los turnos que se mencionan.

— Otro disponiendo que el domingo 14 de mayo próximo se proceda a la elección parcial de un senador por cada una de las provincias de Cuenca, Huesca y Málaga.

— Real orden disponiendo se proceda a abrir una convocatoria entre individuos que hayan desempeñado funciones de ordenanza de Telégrafos, repartidores de Telégrafos, mayores de veinte años y licenciados del servicio militar activo menores de treinta, para la provisión de plazas de ordenanzas de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.

— Real orden admitiendo la dimisión del cargo de director de la Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real a don Luis Antón Cano.

— Otra ídem ídem del cargo de delegado regio de la Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real a D. Luis Antón Cano.

— Otra disponiendo pase a la situación de excedencia D. Ramón Vila Barberá, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

— Otra nombrando los Tribunales para las oposiciones a las cátedras que se mencionan, vacantes en las Universidades que se indican.

LOS DE LAS MOTOCICLETAS

Atropellan a un transeunte y vuelcan un HERIDO GRAVE

Además del accidente de la Castellana, ocurrió anoche otro, producido por una motocicleta, en la calle de Bravo Murillo, frente al número 58.

Al apearse de un tranvía para entrar en su casa, que es la ya citada del número 58, fué atropellado por una moto que iba hacia la Glorieta de Quevedo, Estanislao Gómez Velasco, de cincuenta y seis años, natural de Olones (Segovia).

De resultados del atropello volcó la moto, resultando también heridos los que la ocupaban, Antonio Ruiz Sánchez, de diecinueve años, que era el motorista, y Santiago Sánchez Martín, de veintinueve, natural de Peñafiel (Valladolid).

Estanislao sufre la fractura de las costillas novena y décima del lado izquierdo y de la pierna del mismo lado, heridas de importancia en la cara y en la boca y contusiones y erosiones.

En grave estado fué conducido al Hospital de la Princesa.

Las lesiones que sufrió Santiago fueron calificadas de pronóstico reservado, y las del motorista fueron leves.

La moto es la señalada con el número 5.878-M.

ORQUESTA SINFONICA

Concierto extraordinario «PROMETEO»

Ha despertado enorme interés el concierto extraordinario que la Orquesta Sinfónica dará en el teatro del Centro mañana, a las seis de la tarde.

En el programa que será interpretado en este concierto figura una de las obras que mayor interés ha despertado en la afición musical del Mundo: «Prometeo», el poema de fuego, de Scriabine.

Como «Prometeo» ofrece ciertas modalidades que sorprenderán al público, el maestro Arbós leerá unas cuartillas que servirán de guía al auditorio antes de la ejecución de la obra.

El programa es el mismo que ya conocen nuestros lectores por haberse hecho público.

CULTURA PARA LA MUJER

La Junta directiva del Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina, al prorrogar la matrícula para el tercer trimestre, ha acordado dispensar de la cuota de entrada a cuantas alumnas se matriculen antes del 22 del corriente en las secciones de Cultura

Infantil, Clases preparatorias, Sección artística, Sección comercial, Enseñanzas del hogar y Clases nocturnas para obreras, y que desde el 1.º de mayo sean instaladas algunas de estas clases al aire libre en las terrazas de que dispone en su nuevo edificio social.

Dichas matrículas pueden efectuarse de diez a una y de tres a siete en la secretaría del Centro, Fuencarral, 144 (junto al teatro).

CASA REAL

EN EL CUARTEL DE ALABARDEROS

A las once de la mañana marchó el Monarca al cuartel de Alabarderos para asistir a una misa que se dijo en sufragio de los individuos de dicho Cuerpo en la capilla de aquel cuartel.

Acompañaban al Monarca el coronel don Carlos Iñigo y el comandante Sr. Vigón.

Fuó recibido D. Alfonso por el general Miláns del Bosch y por los jefes del Cuerpo.

Las fuerzas, que se hallaban formadas en el patio, fueron revistadas por S. M.

Luego el Monarca, que vestía uniforme de alabardero, pasó a la capilla, donde se dijo la misa.

Terminada ésta, los guardias desfilaron ante el Rey.

Poco antes de las doce, y una vez terminado el acto, el Monarca se dirigió a Palacio.

AUDIENCIAS

El Rey recibió en audiencia al brigadier del ejército británico Mr. G. W. Clarke y a los Sres. D. Andrés Allendarez, D. Luciano Obaya, D. Enrique Trauman, D. José de Lequerica y D. Alfonso Díaz de Rivera.

La Reina Doña Victoria, de regreso de la Casa de Campo, donde estuvo paseando a caballo, recibió la siguiente audiencia: Doña Elisa Cerezo, viuda de Balaguer; doña María de los Angeles Romanos y doña Elisa Redot de Pardo.

Más tarde recibió a una Comisión de socios del Liceo de América, que le dieron las gracias por haber asistido al homenaje que aquella Sociedad dedicó al dramaturgo señor Benavente.

INSTITUTO FRANCES

Marqués de la Ensenada, 10.

Hoy martes 18 de abril, a las siete en punto de la tarde, inauguración de las conferencias públicas. El Sr. Doumic, individuo de número de la Academia Francesa, director de la «Revista de Ambos Mundos», disertará acerca de «La personalidad de Molière».

Presidirá el acto y hará la presentación del conferenciante D. Jacinto Octavio Picón, individuo de número y bibliotecario perpetuo de la Academia Española.

Se encuentran en Madrid, procedentes de Oviedo, el diputado francés y catedrático de Derecho de París M. Joseph Barthelemy y su esposa.

También han llegado M. René Doumic, fiestre literato, y su esposa, hija del excelso poeta José María de Heredia.

Uno y otro darán interesantes conferencias.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de la Guerra e Instrucción.

El ministro de la GUERRA sube a la tribuna y da lectura a dos proyectos de ley relativos a los ayudantes de campo de los generales y al Cuerpo de Alabarderos.

El Presidente de la CAMARA dice que, aun cuando en las comunicaciones del despacho ordinario no figura la del fallecimiento del capitán general de la Armada, Sr. Chacón, ha de hacer constar el dolor que ha producido a la Cámara la muerte de tan ilustre patriota, interpretando el deseo de todos los senadores.

El ministro de MARINA, en nombre del Gobierno, se asocia a las palabras del Presidente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de la GUERRA contesta al ruego formulado en sesiones anteriores por el Sr. Echevarri sobre la adquisición de material con destino a Marruecos.

Justifica la precipitación con que fué adquirido dicho material; expone cuál ha sido la intervención que en ello tuvo la Junta técnica, y afirma que los elementos adquiridos estaban en perfecto estado.

(El orador habla en tono tan bajo, que no puede ser oído.)

El Sr. GONZALEZ ECHEVARRI rectifica, insistiendo en las manifestaciones de su anterior discurso.

Luego se ocupa de la situación de los soldados de cuota en campaña, y pide para ellos la misma equidad y trato que se dispensa a los oficiales; entendiéndose que no hay razón para que permanezcan en Marruecos los que ya se encuentran cumplidos.

El Presidente del CONSEJO afirma que se ha obrado con entera justicia en cuanto se refiere al licenciamiento de tropas en pie de guerra, teniendo en cuenta siempre las graves circunstancias de la campaña; y como no han desaparecido éstas, el Gobierno ha tenido que mantener en Africa las tropas que allí operan. (Un individuo de la tribuna pública protesta y es expulsado.)

El Sr. ECHEVARRI se lamenta de ciertas frases del Presidente, en las que éste parece inclinado a no contestar a su ruego, haciéndolo sólo por tener en cuenta su calidad de senador.

Ruidoso incidente

El Sr. SANCHEZ GUERRA afirma que el senador sólo tiene tal carácter dentro de la Cámara. (Los liberales protestan airados. El jefe del Gobierno se esfuerza en vano por hacerse oír.)

El Sr. Sánchez Guerra logra hacerse escuchar, y, oídas sus explicaciones, se da por terminado el incidente.

El Sr. ORTEGA MOREJON se ocupa de la autonomía universitaria.

(Un grupo de senadores han rodeado al

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a la hora de costumbre. La Cámara está casi desierta y las tribunas medio vacías.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. FOURNIER anuncia una Interpelección sobre la industria forestal catalana.

Después solicita que se gire una visita de inspección a las oficinas del Censo de Lérida.

Pide, como en otras ocasiones, que sean examinadas por el Tribunal de Cuentas las rendidas por la Mancomunidad.

Dirige después duros ataques al regionalismo, lamentándose de que el Gobierno se deje coaccionar por esta agrupación política.

Contesta el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. PRIETO pide el respeto para la ley Municipal en Vizcaya, donde el Gobierno ha cometido, según el orador, el error de nombrar a alcaldes de real orden en algunos pueblos donde no podía haberlos.

El ministro de la GOBERNACION: No se esfuerce S. S. en demostrarlo más. Tiene razón.

El Sr. PRIETO trata de la organización del Sindicato libre, que, según dijo en un libro el Sr. Burgos y Mazo, obedece, sin duda, a fuerza de defensa de una determinada clase social.

Pide al Gobierno que ponga coto al actual estado de cosas.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno no reconoce diferencias entre sindicatos. El que delinca será castigado.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. BALPARDA justifica el nombramiento de los alcaldes de real orden en Vizcaya, a que se refirió el Sr. Prieto.

Importante discurso del señor Bergamín.-La situación de la Hacienda.-Cifras elocuentes

El ministro de HACIENDA pronuncia un discurso de exposición de su plan económico.

Recuerda tiempos pasados, que crearon la catástrofe colonial, y habla de la labor de

Villaverde, y dice que la situación de nuestra Hacienda es hoy tan grave como en 1898.

El déficit sigue aumentando—dice—, y si al mal no se le pone remedio, se avecina una catástrofe en nuestra Hacienda nacional. Para saldar el presupuesto no es bastante aumentar ingresos y reducir gastos, por mucho que se extremen los esfuerzos. Por eso hay que decir claramente al país que hay que aspirar a nivelar el presupuesto; es más, limitando este esfuerzo a dos ejercicios económicos; pero enténdase bien que hablo de un presupuesto de gastos ordinarios.

Voy a leer algunas cifras que van a dar idea de lo que fué el ejercicio que ha terminado en 1.º de abril:

Hubo una recaudación líquida sostenida de 4.352 millones; se pagaron 3.600; tiene el Tesoro en caja 751 millones.

Pero en situación que parece acusar normalidad, en cuanto se examinan los ingresos se advierte que de los 4.352 millones de ingresos corresponden 2.026 a emisiones de Deuda. Los ingresos ordinarios fueron de 2.230 millones.

Esto dice que el déficit del presupuesto para el año que sigue será de 1.078 millones.

Por grandes que sean las economías, no será posible enjugar esos 1.078 millones.

No hay reforma tributaria posible que baste para enjugar ese déficit. Y ya hablaré de que no hay posibilidad de una reforma seria por el momento.

Debemos, pues, hacer un presupuesto ordinario y desglosar los gastos de Marruecos mientras éstos perduren.

LOS GASTOS DE AFRICA

Los gastos extraordinarios de Marruecos exceden de los 185 millones. De la sección 12.ª (Marruecos), nada menos que 454 millones. Además hay un exceso de 125 millones sobre el gasto ordinario del ministerio de la Guerra y 46 en el de Marina. Sumadas todas las partidas, se elevan a 625 millones, que son los gastados en Marruecos en el año último.

A pesar de todo, yo no soy pesimista, pues sin reforzar los ingresos, han aumentado éstos en el año pasado en 300 millones. Si aprobáis mis proyectos hay que esperar un aumento anual de otros 150 millones. Siguiendo por este camino no hay que desear de nivelar muy pronto el presupuesto.

El conjunto abigarrado y empírico de nuestros tributos tiene que continuar. ¿Por qué no se acomete ahora en serio la reforma radical de nuestro sistema tributario? Porque no hay órgano capacitado en nuestra Hacienda para ello y porque se requiere paz y normalidad en el país. Pronto podrán ser aplicados principios más científicos a nuestra Hacienda. Hoy no se puede pensar en transformaciones radicales.

El Gobierno encontró un solo proyecto que contenía 22 artículos, cada uno de los cuales representaba una reforma tributaria. No ha podido ser íntegramente aceptado el proyecto por este Gobierno.

Se habrá sostenido mucho tiempo por to-

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

rido que al invierno suceda la primavera, a un año otro año, a un cadáver un hombre robusto y joven. Yo soy la encina que se ha secado, yo soy el invierno que concluye; fuerte y sereno, me habéis visto resistir al huracán de la desgracia, me habéis visto fuerte contra la adversidad; hoy mi corazón es joven, pero mi brazo está cansado y débil; como la encina se despoja al fin para no volver a engalanarse con ella de su diadema de verdura, yo me despojo de la corona que heredé de mi padre y la pongo sobre la cabeza de mi hijo.

El anciano tomó de sobre los cojines la corona, y después de habérsela ceñido un momento, se despojó de ella y la puso sobre la cabeza de Yaye.

Un murmullo de respeto, una especie de salutación inarticulada, semejante a uno de esos rezos que se pronuncian en voz baja, salió de las bocas de aquellos hombres.

—Muley Yaye-ebn-al-Hhmar—continuó el anciano—, la corona que os he ceñido es la representación de vuestro nombre de rey; al ceñiros la he rodeado vuestra frente de majestad; pero también la he rodeado de los cuidados del gobierno; desde hoy no vivís para vos, sino para los demás; vos no podéis tener amor más que para vuestra patria; vos no podéis tener ambición más que para vuestro pueblo; vos no debéis pensar más que en gobernarle en justicia, en procurar que algún día salga del desgraciado estado en que se encuentra, y en que sus banderas puedan recorrer vencedoras y respetadas los extensos ámbitos de un imperio poderoso y feliz. Jurad que seréis justo y guardador de la ley, que vuestros pensamientos y vuestras obras sólo serán por el bien y la grandeza de vuestros reinos.

—Lo juro, señor—contestó Yaye.

Entonces el anciano tomó la espada real, se la ciñó y dijo:

de cámaras verdaderamente regias, a un magnífico salón circular.

En aquel salón, sentados en semicírculo en un diván, a entrambos lados de un diván más alto, habla doce hombres; todos ellos estaban armados de guerra, y en sus costados se veían largas espadas; todos ellos parecían valientes y caballeros, desde el más viejo cuya barba larga blanca representaba una edad avanzada, hasta el más joven, cuya barba gris representaba a uno de esos guerreros para los cuales si bien ha pasado la juventud, no han pasado la agilidad ni la fuerza.

En el centro de la cámara, sobre almohadones de brocado, había unas vestiduras reales, una corona de oro y una espada.

De pie, a ambos lados del diván donde estaban sentados los reyes, había como hasta una veintena de personas, todas graves, todas vestidas con túnicas tales y de pie; además, entre gran número de valles y arrayaces, con trajes de guerra, había cinco alféreces; el uno tenía un estandarte rojo bordado de oro, en el centro del cual se veía un escudo azul atravesado con una banda de oro en que estaban escritas en árabe estas palabras: «Le galib ille Allah» (sólo Dios es vencedor). Este era el blasón de los Reyes de Granada. Los otros cuatro alféreces tenían cada uno una bandera; cada una de estas banderas tenía un color distinto: la una era verde, la otra blanca, la otra azul y la otra morada.

Detrás del diván del centro, que, como hemos dicho, era más alto y estaba destinado para el Rey, estaban cuatro escuderos: el uno tenía una ancha adarga dorada, el otro una espada de combate, el otro una lanza de dos hierros, el otro, en fin, un capacete riquísimo rodeado de una toca blanca.

dos los economistas que habla que optar entre el impuesto al capital o sobre la renta.

El proyecto resolvía la duda aceptando los dos. Venía el impuesto de cédulas, gravando la renta, y otro del patrimonio, gravando el capital, y otro sobre las rentas.

El Gobierno, sin renunciar a esos proyectos, los ha eliminado por el momento.

Oportunamente vendrán en leyes especiales esos proyectos anteriores con modificaciones esenciales.

LAS HACIENDAS LOCALES.—LOS NUEVOS PROYECTOS

Hay que modificar el proyecto de las Haciendas locales, porque hay que robustecer éstas. (Muy bien.)

Recuerda que los proyectos de cédulas fueron discutidos, sin ser aprobados, en otras ocasiones. Que ésta tenga ahora mayor fortuna.

Habla del impuesto sobre la renta y dice que cuando se trate de fortunas que escapen a toda investigación habrá que liquidarlas utilizando como base los medios que antes se llamaban subsidiarios y hoy indiciarios. Estos medios supletorios están marcados en el proyecto.

Se establecen cédulas para las personalidades colectivas o personas jurídicas. Se favorece al padre de familia y se carga al soltero de casa grande. (Rumores.)

El impuesto sobre el patrimonio no era tal. Era el impuesto sobre el patrimonio colectivo; es decir, que pesaba sobre riqueza y se gravaba por otro impuesto. Yo creo—alguien se asustará al oír esto a un conservador—que el impuesto sobre el capital debe gravar sobre el que no produce, porque aparte de la producción nacional ese elemento que podría contribuir a su mejoramiento.

EL IMPUESTO SOBRE EL LUJO

Hay que gravar la vivienda suntuosa, la vanidad, el placer espiritual que más irrita por las comparaciones que hacen los que nada tienen y de nada disfrutan. (Muy bien.)

El tributo se recaudaba a la salida del producto en sus puntos de origen, fábricas, etcétera, y por esto y otras cosas ya expuestas será modificado.

Se crea un impuesto especial sobre automóviles y carruajes de lujo dentro del impuesto de transportes.

No soy partidario del impuesto de transportes en muchas de sus manifestaciones, sobre todo en el elemento marítimo, que no debe sufrir los nuevos gravámenes.

OTROS TRIBUTOS

Se modifican los impuestos sobre la Grandeza; se altera el de derechos reales; se modifica el sistema de Aduanas para evitar que el contribuyente vea, como ve, en el Estado, a un enemigo que, en realidad, debe ser la entidad que ampare el derecho de todos.

Traemos dos impuestos nuevos: uno de ellos es el de emisión de valores para las cotizaciones de Bolsa.

Habla del impuesto sobre el azúcar.

Por último, recuerda la promesa de recargar con el 10 por 100 las herencias que pasen del quinto grado, para atender al seguro obrero, y cuyo proyecto viene al Parlamento.

En la obra de Villaverde está perfectamente orientado el impuesto de Utilidades.

No pueden gravarse lo mismo las que provienen del capital que las que provienen del trabajo.

Pero aunque la clasificación estaba bien hecha en las tres tarifas, no se siguió en la práctica, y para que el impuesto sea el que deba ser, se pide autorización, a fin de rebajar las utilidades que provienen del trabajo y aumentar las del capital, manteniendo

en su término medio las que se producen conjuntamente por ambos factores.

LA INCAPACIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN.—CONTRA LOS ABUSOS EN LOS ARRENDAMIENTOS

Dice que hay 5.000 Sociedades anónimas, a las que no se ha podido hacer la liquidación de tributos por incapacidad de nuestra administración. Por eso hemos incorporado a ella nuevos elementos. Se establece un registro general de arrendamiento de todas las líneas urbanas y rústicas.

Será obligación del arrendador y del arrendatario—si subarrienda con todas las modalidades de las fuerzas rústicas—hacer contrato en la forma que se fije. Así se podrá evitar el régimen abusivo en que los propietarios se exceden en el arrendamiento de sus líneas. Y como al buen entendido con pocas palabras basta, no hay para qué insistir sobre esto. (Muy bien; aplausos.)

LECTURA DE LOS PROYECTOS

Reanudada la sesión, el ministro de HACIENDA, de uniforme, lee los proyectos anunciados.

ORDEN DEL DIA

No habiendo en el salón dos diputados que habían de defender otros tantos proyectos del orden del día, el Presidente suspende la sesión hasta las ocho de la noche, en que se dará lectura de varios dictámenes y votos particulares que se están redactando.

Alcance político

UNA CONFERENCIA

Ha regresado a Madrid el conde de Romanones.

El jefe del partido liberal saldrá el día 25 para Sevilla, con objeto de dar al día siguiente en el Ateneo de aquella ciudad una conferencia acerca de actual momento político en relación con el problema de Marruecos.

EL CONDE DE BUGALLAL

El presidente del Congreso, conde de Bugallal, regresó anoche de su excursión a Andalucía, siendo recibido en la estación por sus amigos políticos y el oficial mayor del Congreso, Sr. Gamoneda.

NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta mañana la siguiente nota oficiosa:

«Algunos periódicos vienen comentando insistentemente noticias relacionadas con temas militares y referencias de gratuitas declaraciones puestas en boca de jefes del Ejército.

El ministro de la Guerra hace constar del modo más terminante que carecen por completo de fundamento esos rumores y comentarios, y espera de la Prensa que de ello se ocupa, que respondiendo, como siempre lo hizo, a su seriedad, no recoja noticias que, faltas de autoridad, de exactitud y de fundamento, no producen beneficio alguno, sino que más bien son origen de inquietudes en cuantos las leen, que minan la disciplina y están reñidas con el respeto que debe guardarse a las instituciones armadas, que sólo el ministro representa.

La Comisión Informativa del Arma de Infantería, por su parte, acude en respetuosa y enérgica queja al ministro sobre los juicios y opiniones que su actuación puede merecer a la Prensa, porque tiene la tranquilidad que da la seguridad de no salirse de las atribuciones que oficialmente se le han concedido;

y que al ejercitar el derecho de petición o súplica a los Poderes públicos, de lo que juzga necesario, está dentro de la legalidad llevada al límite más exagerado.

Sabe de sobra que todo organismo oficial puede ser discutido y esta discusión ser materia aprovechable para fines políticos o de partido. Mas entiende que es doloroso que se afirme que un jefe del Arma que pertenece a la Junta (Comisión informativa habrá querido decir) ha hecho declaraciones que pugnan con la seriedad y calidad de militar en activo; los éxitos periodísticos no pueden buscarse en nebulosidades ni falsedades; los cuatro únicos jefes que componen esta Comisión niegan del modo más rotundo hayan hablado ni emitido juicios con escritores ni con nadie sobre tales extremos.

También protestan de que se lancen a la plaza pública noticias tendenciosas, como la votación del Arma sobre el ascenso a general del coronel Castro Girona, y tienen la seguridad de que el propio coronel Castro abominará de que se tome su nombre para bandera de determinadas campañas.

EN EL CONGRESO

Se reanudaron hoy las sesiones en dicha Cámara con escasísima concurrencia de diputados.

En el despacho presidencial se reunieron con el conde de Bugallal, antes de empezar la sesión, los señores Presidente del Consejo y ministros de Hacienda, Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia y Estado.

Con los reporteros habló brevemente el señor Bergamín, iniciando su conversación con esta pregunta:

—¿Creen ustedes que vendiendo todo cuanto tenemos en nuestro litoral de Marruecos podríamos sacar 3.800 millones de pesetas, que es lo que allí llevamos gastado?

A esta pregunta añadió:

—Nuestro déficit es hoy de 1.080 millones, y rebajando lo que dejará de darse en concepto de anticipos a ferrocarriles y lo que podríamos no gastar en Marruecos, quedaría reducido a 200. Ahora bien, como con los proyectos tributarios que yo traigo al Parlamento me propongo obtener 300 millones, resultaría enjugado con exceso el déficit para siempre.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

El Sr. Fernández Frída negó esta tarde en el Congreso que tengan o menor grado de verosimilitud las noticias que algunos periódicos han acogido suponiendo que estaban interrumpidas las negociaciones con Francia para el concierto de un Tratado comercial.

Continúan las conversaciones, estando pendientes de unas consultas hechas a París sobre determinados extremos, y no hay motivos para desconfiar de que se llegue a un acuerdo satisfactorio.

—Se ha firmado—añadió—el *modus vivendi* con Italia; de mañana a pasado se firmará el de Suiza, que ya está ultimado.

LO DE PENARROYA

Esta tarde ha firmado el ministro del Trabajo la real orden relativa a la formación del Comité paritario que habrá de entender en el conflicto de Penarroya.

Lo forman dos obreros, en representación de los huelguistas; dos patronos, en representación de la Compañía; un ingeniero industrial y otro de Minas, y el delegado del ministerio, Sr. Iranzo.

Aquél habrá de emitir el laudo en un plazo que no excederá de ocho días.

LA CAUSA DE LA SUSPENSIÓN

Al suspenderse esta tarde la sesión en el

Congreso, se dió a ello interpretaciones a

cuales más diversas.

La verdadera causa fué la de que la sesión no podía darse por terminada a la hora en que fué suspendida, porque tenía necesidad el Gobierno de que hoy mismo se diese cuenta en ambas Cámaras del dictamen de Comisión mixta sobre la autorización arancelaria.

Para ultimarlo se hallaba reunida en la alta Cámara, a última hora de la tarde, la Comisión mixta, y se confiaba en que de un momento a otro diera ésta término a su cometido.

EL PROYECTO ARANCELARIO

Se ha reunido la Comisión mixta en el Senado para poner de acuerdo los dictámenes emitidos por ambas Cámaras sobre la ordenación arancelaria.

EL DOCTOR IGLESIAS

Ha fallecido en esta corte el doctor Iglesias, secretario perpetuo de la Real Academia Nacional de Medicina.

CASA DE LA VILLA

EL CONFLICTO DEL PESCADO

El teniente de alcalde de Palacio, D. Pedro Plaza Carranque, ha hecho inutilizar en la estación del Norte 14 vagones de pescado con 773 cajas y peso de 51.341 kilos.

En la pescadería Central del Paseo de San Vicente hizo el Sr. Plaza un reconocimiento en todo el edificio, donde había 30 cajas, inutilizando seis, con un peso de 400 kilos próximamente.

NOTA OFICIOSA

En el Ayuntamiento han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«De las declaraciones prestadas por los inspectores veterinarios municipales de servicio en la estación del Norte con motivo del expediente mandado instruir por el alcalde, señor conde del Valle de Suchil, para depurar lo ocurrido días pasados al llegar a Madrid varios vagones de pescado en malas condiciones para el consumo, se deduce:

Que el día 15 reconocieron el pescado contenido en algunos vagones que habían llegado con tres fechas de retraso, desconociendo a quién pudiera pertenecer dicho pescado; que del examen practicado resultó en malas condiciones el contenido en 751 cajas, y en buen estado el de 57, autorizándose al traslado de este último al mercado de los Mostenses; que los amonados, arrebataron pescado que ya estaba decomisado por los inspectores veterinarios, siendo indudablemente de éste el que presentaron en la Alcaldía a presidencia.

El director del Laboratorio, en vista de estas declaraciones, pide lo arrojado por el expediente, informa que el proceder de dichos inspectores veterinarios fué correcto, y que, por consiguiente, no existen responsabilidades para los mismos.

El alcalde ha dispuesto que el pescado de las Pescaderías Coruñesas sea reconocido en su Central por un inspector veterinario en vista de que por una sentencia firme no se puede obligar a dichas pescaderías a enviar el pescado al mercado de los Mostenses para ser reconocido.

DECOMISO DE CARBON

El mismo Sr. Plaza Carranque decomisó ayer 400 kilos de antracita por falta de peso en los sacos, y los repartió entre los Colagios de la Paíoma y Santa Cristina.

Criminal atentado

En Bilbao faltará el agua durante varios días

Bilbao, 18. — A consecuencia de un pe-zardo que estalló esta mañana en el Depósito de las Aguas, el vecindario carecerá de uso líquido por espacio de doce días.

Fracaso de la huelga general

Bilbao, 18. — La huelga general, que había sido planteada por elementos sindicalistas y comunistas, puede darse por fracasada.

Hoy se han reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros.

La Policía ha detenido a diez sujetos que coaccionaban a la puerta de las fábricas.

En las calles sigue la vigilancia por parte de la benemérita y las fuerzas de Seguridad.

El choque de ayer en la Castellana

EL COCHERO HA DEJADO DE EXISTIR

Una de las víctimas del accidente de la Castellana, el cochero Bernardo Serrano Saucillo, falleció esta mañana, a las diez, en el Hospital de la Princesa.

El accidente ferroviario de ayer

MUERE UNO DE LOS LESIONADOS

Ayer ha fallecido uno de los lesionados en el accidente ferroviario de Leganés.

Se llamaba Enrique de la Orden Díaz y tenía veintidós años.

Venía en el tren y fué de los que recibieron lesiones de carácter leve.

No hizo el menor caso de sus lesiones; ni siquiera fué a una Casa de Socorro a su llegada a Madrid.

A los pocos momentos de entrar en su casa se puso enfermo, falleciendo algunas horas después.

Se cree que padecía una afección cardíaca.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Toma de una posición

Melilla, 18 (Urgente).—La columna del general Berenguer ha ocupado brillantemente la posición de Chelf.

Detalles de la operación

Melilla, 18 (Urgente).—Me apresuro a enviar detalles de la operación realizada al amanecer de hoy para completar la que en el día de ayer efectuó sobre la casa de Abades y posición de Badía.

Organizadas nuestras fuerzas de combate con todos los elementos necesarios y llevando a vanguardia fuerzas pertenecientes al Tercio, fuerzas de Regulares y de Policía indígena al mando del coronel D. Alfredo Coronel, la maniobra no ofreció grandes dificultades.

El enemigo, en el transcurso de este paseo militar, opuso escasa resistencia, y siempre se mantuvo a gran distancia.

Varios tanques de Artillería e Infantería y camiones blindados protegieron grandemente nuestra vanguardia con sus fuegos, manteniendo siempre a los rebeldes a distancia muy respetable.

Los primeros en llegar a la posición de Chelf fueron los Regulares y la Policía indígena.

Nosotros no hemos tenido bajas.

El general Sanjurjo visita la nueva posición

Melilla, 18 (Urgente).—A las primeras horas de la mañana, el general Sanjurjo, acompañado de su Cuartel general, marchó a la posición de Dar Drius, desde la que presenció el avance de nuestras tropas, quedando muy complacido.

Ocupada la posición de Chelf, marchó a la misma, visitándola detenidamente.

Desde Dar Drius vió como numerosos grupos de kabileños huían precipitadamente, llevándose ganado y enseres.

En la nueva posición se han encontrado 17 cadáveres pertenecientes a soldados del regimiento de Melilla, algunas cartas y restos de uniformes.

Cooperaron eficazmente al éxito de la jornada las baterías emplazadas en sitios dominantes, consiguiendo acallar cañones enemigos que disparaban desde Nador de Beni-Allixed y Tafersit.

Estas baterías pertenecen al grupo de instrucción.

El general Ardanáz

El ex subsecretario de la Guerra marcha esta noche a ocupar el alto puesto para que se le ha designado en Africa.

Le acompañan sus ayudantes Sros. Solano y Guíjarro.

Son hallados cuarenta cadáveres

Un capitán y un alférez del regimiento de Melilla

Melilla, 18.—Al practicar un reconocimiento a fuerzas destacadas en Dar Quebdani, encontraron 40 cadáveres, entre ellos los de un capitán y un alférez del regimiento de Melilla.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

Allí estaba, por decirlo así, la corte completa del emir de los monjes.

Se nos olvidaba decir que precedían y seguían al emir y a Yaye, vazires, soldados y esclavos. Un alférez pronunció en voz alta, y anteponiéndole algunos adjetivos pomposos, el nombre del emir, en el momento en que éste llegó a la puerta.

Los que estaban sentados se pusieron de pie y se inclinaron profundamente, como todos los demás. En el espacio que transcurrió desde que Muley Yuzuf apareció en la puerta hasta que llegó, llevando siempre a su hijo de la mano, al diván del centro, no se vieron más que cuerpos encorvados y brazos cruzados.

Aquella era la representación del despotismo musulmán: la profunda zalá o reverencia con que los buenos creyentes rendían homenaje a su señor, el poderoso emir.

Muley Yuzuf se sentó. Yaye permaneció de pie a su lado.

—Que Dios, el Altísimo y Único, os guarde, mis fieles y valientes vasallos—dijo Muley Yuzuf desde el diván—, y vosotros, nobles y sabios xeques de mi consejo, sentaos.

Los xeques se sentaron y los demás se enderezaron.

—Abu-Daly, mi secretario—dijo el emir, volviéndose a un anciano que estaba a la derecha de él, detrás del diván—, entrega la gacela que te hemos hecho escribir al noble Hussan-ebn-Dhirar, nuestro visir; y tú—añadió dirigiéndose al visir—lee a nuestros xeques, a nuestros sabios, a nuestros capitanes, lo que, según nuestra voluntad, se contiene en esa gacela.

El visir desenvolvió el largo pergamino que le había entregado el secretario, y empezó con voz solemne y campanuda la lectura, en medio de un profundo silencio.

Muley Yuzuf-al-Ihhamar reconocía, según el contexto de aquella gacela, por hijo suyo a Sydi-Yaye-ebn-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

al-Ihhamar; alegaba las razones que habla tenido para hacerle educar entre los cristianos, y después exponía su incapacidad, a causa de los años, de seguir gobernando a los monjes y conduciéndolos al combate como hasta entonces; por último, expresaba solemnemente su voluntad de abdicar la corona en su hijo y de que éste le sucediese inmediatamente en el mando.

Apenas hubo terminado el visir su lectura, cuando todos los circunstantes se inclinaron profundamente y dijeron en coro, como si hubiera sido ensayado para ello.

—¡Cúmplase la voluntad del querido de Dios, el invencible, el grande, el sabio, el poderoso Muley Yuzuf-al-Ihhamar!

—Entonces el emir se levantó, tomó de la mano a Yaye, le llevó hasta los almohadones que estaban en el centro de la cámara, y volviéndose a Yaye, dijo solemnemente:

—Hijo mío, Sidi Yaye, escuchad lo que va a deciros vuestro padre—y luego, paseando lentamente su mirada en torno suyo, añadió—: Buenos musulimes, sabios, xeques, vazires, cadies, valles y caballeros, oid lo que va a deciros vuestro señor.

Todos callaron. Ese profundo silencio de la atención excitada dominó en la cámara donde estaban reunidos mas de cien hombres.

—El Altísimo quiere que nada sea eterno e inmutable mas que él: la robusta encina envejece, sus ramas estériles dejan de producir hojas y frutos, y el huracán, al que ha resistido durante cien inviernos, le arrebató a cada empuje una de sus ramas secas; pero junto a la vieja encina hay siempre otra encina robusta y joven, retoño de ella, y sus fuertes brazos, cubiertos de verdor, dan sombra y frescura a la tierra, que nutre sus poderosas raíces. Todo muere; pero el Altísimo ha que-

TEATRALERIAS

LA TEMPORADA TEATRAL EN VALENCIA

En la primera decena de mayo debutará en el Principal la compañía de los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que darán un corto número de funciones.

Después debutará la compañía cómicodramática de Francisco Fuentes y María Herretero, que dará a conocer en Valencia la discutida comedia de Vidal y Planas «Santa Isabel de Ceres», con asistencia de su autor, que figura como director artístico de la compañía.

A continuación debutará la compañía italiana de ópera dirigida por Enrique Panfili y Armando Gianni, y luego, el gran pianista Rubinstein.

En Olympia debutará en mayo la compañía de Martínez Sierra, en la que figura Catalina Bárcena.

En el Rufa inauguró su temporada la compañía de Pepe Fernández.

A esta compañía han dejado de pertenecer Adela Taberner, Sara Fenor, Julia García, Rafael Díaz, el barítono Alba y Pastor. A éste le sustituirá Lledo, y a Rafael Díaz el actor cómico de Esclava Pepe Barranco, que de la zarzuela pasó a la comedia y vuelve de nuevo a sus líricos lares.

Ha entrado a formar parte de la compañía la graciosa tiple cómica Amparo Ferrer. En Esclava también ha habido reforma.

En Esclava se marchan la actriz de compañía María Mayor, la primera actriz Julia Delgado, la característica Alejandrina Galán, el actor cómico José Barranco y el galán joven Benedito.

Los nuevos artistas son: la dama joven de la compañía de la Guerrero Josefina Díaz, que por deferencia al Sr. Barber ha aceptado el puesto de primera actriz en la compañía de Isbert para terminar la temporada; el actor cómico José Artigas; la actriz de carácter Rosario Aracil, famosa ex tiple de zarzuela; la característica Elena Rodríguez, que tan brillantes temporadas ha hecho en Esclava, y el galán joven Broseta.

LOS PROYECTOS DE CORONA

El conocido empresario del teatro Bretón, de Salamanca, ha dado cuenta de los proyectos que tiene sobre espectáculos teatrales.

Después que termine su temporada la compañía de circo americano transformará el hermoso teatro Bretón, con la aspiración de colocarlo al lado de los principales de España, y que al mismo tiempo honre el consagrado nombre que ostenta.

El Sr. Corona ha firmado contrato con las compañías de María Guerrero y Díaz de Mendoza y con la de Gregorio Martínez Sierra para las ferias de septiembre.

De los ilustres artistas Guerrero y Mendoza debutará el 7 de septiembre, por ocho únicas funciones, que terminarán el día 14, pues el día 16 tienen precisión de debutar en el teatro Calderón, de Valladolid.

A continuación, o sea el día 15, debutará la de Catalina Bárcena, actuando por diez únicas funciones.

Tales son las excelentes iniciativas del señor Corona y el valor artístico que representan, llevando a Salamanca lo mejor en materia de espectáculos, deseando que el esfuerzo de su laboriosidad lo vea correspondido, como es justo, obteniendo el rendimiento propio a su trabajo incansable, digno de toda recompensa y aplauso.

ACTUACION DE COMPANIAS

Zaragoza.—En el Principal, después de la temporada de ópera, dará veinte funciones la compañía de Pedro Zorrilla.

En el Circo actuará desde los primeros días de mayo hasta pasadas las fiestas de primavera, la compañía de dramas policíacos de Amalio Alcoriza.

En Parisiana se presentará el día 17 de mayo la compañía del Infanta Isabel, de Madrid.

CARMEN JIMENEZ

Se ha separado de la compañía de Lara la primera actriz Carmen Jiménez. La Empresa no ha pensado por el momento contratar a ninguna artista.

LORETO Y CHICOTE

Ayer por la tarde marcharon a Palencia estos populares artistas, que debutarán esta noche en aquella población.

A la estación acudieron muchos amigos y admiradores de Loreto y Chicote, que les hicieron objeto de una cariñosa despedida. Loreto y Chicote actuarán después en Valladolid, y el 9 de mayo debutarán en el Goya, de Barcelona.

El día 20 de agosto debutarán en San Sebastián, hasta mediados de septiembre. Sabemos que Chicote tiene varios proyectos para su temporada de invierno en el Circo de Price, en donde alternará el melodrama con el género cómico de Loreto.

ALFREDO GUILLEN

Este popular tenor cómico, que tan lucidas temporadas hizo en Madrid, ha regresado de La Habana y Méjico, en donde durante tres años ha sido objeto de unánimes elogios del público y de la Prensa.

LA MAYENDIA, TONADILLERA

En el Salón Moderno, de Cali (Colombia), debutó la tonadillera Consuelo Mayendia, que cantó varios cuplés con buen éxito. Con la ex tiple valenciana va un cuadrillo de zarzuela que dirige su esposo, Sán-

chez del Pino, quien se presentó con las obras «El sexo débil» y «Salón Mayendia». La Prensa tributa muchos elogios a nuestros compatriotas.

PEDRO SEPULVEDA

Este reputado primer actor se encuentra en Madrid, y en breve emprenderá una excursión por provincias, al frente de una notable compañía de verso.

Gacetas

Princesa.—(Compañía Santacana).—Aunque es norma de esta Empresa dar la mayor variedad posible al cartel, en vista del rotundo éxito obtenido por Juan Santacana en «El idiota», creación insuperable de este gran trágico, continúa hoy y mañana las representaciones de esta notable producción, para las cuales se despachan localidades en Contaduría.

Juan Santacana hace en esta obra una labor altamente artística, y es de esperar que las representaciones sucesivas se encuentren tan favorecidas de público como las ya efectuadas, verdaderos éxitos resonantes para tan notable artista.

Comedia.—Si Paradas y Jiménez no tuvieron sobradamente cimentada su fama de saludísimos y geniales saineteros, «Los pollos bien», su última y graciosísima producción, bastaría para consagrarlos. Cada representación constituye un delirante éxito de risa, pues el público que llena materialmente la sala, seducido por la extraordinaria fuerza cómica de la obra, desborda su entusiasmo y su regocijo en aplausos y carcajadas que atruenan la escena interrumpiéndola frecuentemente. Pasado mañana, jueves, a las seis de la tarde, y todas las noches, a las diez y media, «Los pollos bien».

Apolo.—Mañana miércoles, a las seis y media, segunda representación de «La generala», y a las diez y media de la noche, el gracioso sainete «Poca Pena» y la zarzuela nueva de clamoroso éxito, «Los dragones de París», en la que es tan celebrado el barítono Murcia.

El jueves, a las seis, popular (3 actos), cartel de risa, reposición de la ópera francesa en dos actos, «El hájar» y el sainete «Poca Pena» (a 3 y 2,50 butaca).

Cómico.—Mañana miércoles, en matinee especial, se pondrán en escena, por primera vez en función de tarde, el juguete cómico en tres actos, «Una Nochebuena en el cementerio», y el drama granguinelesco «Una golfa», de cuya protagonista hace una inimitable creación la eminente trágica española Concha Torres.

Fuencarral.—Éxito sin precedente de la compañía Isaura-Martínez. Mañana miércoles, a las diez de la noche, reposición del apunte de sainete de Gonzalo Valero Martín, «El puesto de agua», y de la comedia en dos actos de D. Manuel Linares Rivas, «Cristobalón», éxito personalísimo de Antonio Martínez.

Fin de fiesta, la insustituible y cada día más admirada por nuestro buen público, Amaia de Isaura.

La Galvani.—La precoz artista de este nombre está siendo ovacionada en el Coliseo Imperial en cuantos cuplés canta, y los dos días en que ha actuado ha obtenido dos éxitos clamorosos.

Continuará trabajando en la sección de la tarde los días 19, 21, 23, 25, 27 y 29 del actual.

La casa del señor cura ha confirmado en noches sucesivas el éxito obtenido la noche de su estreno.

Zarzuela.—(Circo ecuestre americano).—El éxito sin precedente de toda la compañía lo confirma a diario la Prensa unánimemente.

Las niñas ecuestres; Sister Carré, número sensacional; Rambeau, Les Athena, y Antonet y Beby, reyes de la risa, constituyen un programa nunca visto en Madrid.

La Empresa prepara para el jueves una gran matinee infantil, en la que los niños serán obsequiados con regalos y en los intermedios podrán pasearse con los caballitos de Rambeau.

El puente de los Suspiros.—Mañana se estrena en Real Cinema y Príncipe Alfonso la primera jornada de la grandiosa novela cinematográfica en cinco jornadas, titulada «El puente de los Suspiros».

Nada hemos de añadir a las referencias que hemos venido publicando estos días; la expectación por conocer esta cinta es enorme. Y realmente no saldrán defraudados los espectadores que acuden al estreno.

Noticias generales

Sociedad Ginecológica Española.—Esta Sociedad celebrará sesión científica mañana, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Gran Vía, 8.

El doctor Larrú tratará de ginecología y radiología; el doctor Casal, de reacción de la velocidad de sedimentación de los glóbulos rojos en ginecología, y el doctor Sicilia, casos clínicos.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro querido compatriota en la Prensa el redactor de «La Tribuna» D. Joaquín Jover.

Una boda.—Ayer, a las diez de la mañana, se verificó en la iglesia de los Jerónimos la boda de la encantadora señorita Carmen García Ruiz-Capillas, hija de nuestro querido amigo el administrador delegado de Prensa Gráfica, D. Tomás García Lara, con D. Ernesto Pérez Durias.

La novia, que vestía un elegantísimo traje blanco, entró en la iglesia del brazo del padrino, D. Tomás García Lara; el novio daba

el brazo a su madrina, doña Carmen Durias Cuevas.

Bendijo la unión y dijo la misa velatoria el teniente mayor de la parroquia, doctor David Marina, y firmaron el acta como testigos D. Mariano Zabala, D. Francisco Verdugo, el teniente coronel de Ingenieros don Rogelio Ruiz-Capillas, el capitán de Infantería Sr. García Iguen, D. Rogelio Oliva, don Julio Lera y D. Luis León.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un «luch» en el patio de la iglesia.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron en el expreso de la tarde para Barcelona, desde donde se trasladarán al Extranjero para disfrutar los primeros días de su eterna ventura.

Un «referéndum», en Suiza

Berna, 18.—Ha terminado el «referéndum» contra la ley que agrava la penalidad para los procesados por manejos revolucionarios. Se han recogido más de 500.000 firmas.

HOMENAJE POSTUMO

LA TUMBA DE LANDRU

«Landru», ¿habrá añadido gloria a la gloria de Versalles?—se pregunta «Excelsior». Hay la tentación de creerlo—sigue diciendo—al ver a los visitantes de la villa de los Reyes preocuparse, desde el momento de su llegada, del lugar donde fué inhumado el condenado por el Tribunal de justicia.

Uno de estos días varios ingleses y americanos, que recorrieron Versalles conducidos por un guía de una casa de excursiones, exigieron que se les condujera a la tumba de Landru. Querían igualmente visitar la celda que fué ocupada por el hombre de Gambais.

A falta de la celda, los turistas se contentaron con una detención en el terreno donde fueron levantadas las maderas de la Justicia.

Se hicieron explicar el montaje y el funcionamiento de la siniestra máquina, y reclamaron detalles precisos sobre los gestos del condenado en el momento supremo.

Pero su curiosidad no estaba aún satisfecha. La caravana se trasladó al cementerio, y delante de la tumba de Landru el intérprete debió responder a numerosas preguntas.

Una joven «nurse», viendo sobre la tumba de Landru, al pie de una modesta cruz, un ramo de violetas, sorprendióse de ello.

—¿Hay, pues, quien todavía le ama?—exclamó.

Y como el intérprete replicase que numerosas personas, particularmente mujeres, no creen en la culpabilidad del condenado, repuso la «nurse» ingenuamente:

—¡Oh, supongo que estas personas no se contarán entre sus víctimas!

El viaje de Millerand

EN ORAN

Orán, 18.—El viaje de M. Millerand a Argelia es triunfal. En Tlemcen y Sidj-Bel-Abes, la población indígena, apiñada en las calles y tejados de las casas, saludó al Presidente con interminables aclamaciones.

Orán, empavesada y adornada con palmas, ha dispensado a M. Millerand una acogida magnífica.

Los zuavos y la tripulación de la flota formaban en la estación un cuadro rectangular, en medio del cual Oul Madour, agha de Mania, con la corbata de comendador, magníficamente ataviado, presentaba un caballo de forma irreprochable y con lujosos arneses.

Por la tarde, un banquete reunió a los personajes oficiales.

El Presidente se dirige hoy a Mascara y a Perregoux.

Desde Barcelona

EN LA AUDIENCIA.—VISTA DE DOS JUICIOS INTERESANTES.—LOS CRIMENES DEL TERRORISMO.—LOS EXCESOS DEL NACIONALISMO

Barcelona, 18.—Para esta mañana está señalada la vista de la causa instruida contra Marcos Alcón Seima y Félix Valero y González por asesinato de Luis Vivó Tubau. El Tribunal es el de la Sección tercera, reunido con el Jurado.

En sus conclusiones provisionales el fiscal de la Audiencia detalla el hecho de la siguiente manera:

Los procesados Alcón y Valero, de acuerdo con otros dos que han logrado permanecer en el misterio, se situaron en la mañana del 28 de febrero de 1921 en una taberna, situada en la plaza de Santa Madrona, esquina a la calle del Olivo, desde cuya puerta dominaban perfectamente la de la casa número 1 de la citada plaza, donde vivía el interfecto Vivó. Al salir éste de su casa, viéndose los del grupo, dirigiéronle varios disparos de arma corta simultáneamente, produciéndole heridas de las que falleció al día siguiente.

Opina el fiscal que el agredido no pudo repeler la agresión por la sorpresa y rapidez con que fué realizada. El hecho constituye un delito de asesinato que califica la alevosía, y de él son responsables los dos procesados; para ambos pide la pena de cadena perpetua, accesorias e indemnización de 10.000 pesetas a la familia del interfecto.

La defensa, confiada al Sr. Cuchillo, niega

Si es usted TURISTA visite Valencia durante la 5.ª FERIA MUESTRARIO

Que se celebra en la mejor época del año

10-31 MAYO 1922

rotundamente la participación de sus patrocinados en el hecho de autos y pide la absolución para ambos. La prueba se compone de catorce testigos.

Sección primera.—Ante esta sección, reunida con el Tribunal del Jurado, ha empezado esta mañana una vista que ha despertado mucho interés.

Los hechos ocurrieron durante la sesión de los Juegos florales, a los que asistió el general Joffre.

Los procesados son cinco: Antonio Martí Montey, Blas Sistachs Tornos, Pablo Juan Valls, José Bosch Urpi y Luis Pascual Sanmartí, acusados del delito de lesa patria y atentado a los agentes de la autoridad, y una falta por lesiones.

El fiscal relata los hechos en la siguiente forma:

«En la tarde del 2 de mayo de 1920, a la salida de la sesión de los Juegos florales celebrada en el Palacio de Bellas Artes, de esta ciudad, y en el vestíbulo de dicho edificio, un grupo compuesto de unos 40 o 50 individuos cantaba «Els Segadors». El procesado Antonio Martí Montey gritó «Visca Catalunya lliure» y «Mori Espanya».

El agente de Vigilancia, en funciones de servicio, Angel Gualar Pampim, le detuvo, forcejeando con él, y como los del grupo intentaron por la fuerza llevarse al Martí, el citado agente, dándose a conocer como tal, requirió a los guardias municipales, hoy procesados, Blas Sistachs y Pablo Juan Valls para que auxiliaran; pero éstos, en vez de hacerlo así, y con el fin de evitar la detención y procurar la evasión del Martí, coadyuvaron por la fuerza a separar al Martí, y el Sistachs causó lesiones en la boca y contusión en la región abdominal al Gualar, de las que tardó en curar diez días. Los otros procesados Bosch y Pascual, que formaban parte del grupo, también se manifestaron hostiles al Gualar y quisieron favorecer la huida del Martí, sin que pudieran conseguirlo en virtud de haber llegado nuevos agentes de Vigilancia.

Estos hechos los estima el fiscal constitutivos de un delito de ultrajes a la nación; otro de atentado a los agentes de la autoridad y falta por lesiones, considerando responsable de ambos delitos al procesado Martí, encubridor frustrado del delito de ultrajes y autor del atentado al procesado Sistachs, y encubridores frustrados del delito de ultrajes a los otros procesados.

Apena la agravante de ser funcionarios públicos, 11 del artículo 10, en los procesados Sistachs y Valls.

Las penas pedidas son: para Martí, por los ultrajes, dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y por el de atentado, tres años, cuatro meses y ocho días de la misma prisión y multa de 150 pesetas; para Sistachs, por el de encubridor de ultrajes, multa de 125 pesetas, y por el atentado, tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional y 250 pesetas de multa, y por la falta de lesiones, diez días de arresto menor y 20 pesetas de indemnización, y para los otros procesados, como encubridores del delito de ultrajes, la multa de 125 pesetas a cada uno.

Las defensas en sus escritos niegan los hechos tal como los relata el fiscal, y piden la absolución de sus patrocinados. Los hechos de referencia, como se recordará, ocurrieron durante la estancia del mariscal Joffre en Barcelona, dando lugar a apasionados comentarios.

UN JOVEN MUERTO POR EL TRANVIA

Barcelona, 18.—A las ocho de esta mañana un jovencito que iba en el estribo de un tranvía se cayó del mismo, alcanzándole otro tranvía que venía detrás, matándole en el acto.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Sección tercera de esta Audiencia se ha visto la causa instruida contra Antonio Martí y otro por injurias a la nación. Fueron testigos cuatro agentes de Vigilancia, los cuales dijeron que no podían justificar si los procesados fueron los que dieron los gritos subversivos.

También han declarado el concejal Sr. Matón, el jefe de la Guardia Urbana Sr. Ribed, el ex concejal Sr. Jové, el Sr. Cabó, presidente de la Cámara de Comercio; todos los cuales dijeron que no los habían oído gritar, y si vieron que los detenían.

El fiscal, en vista de lo favorable de la prueba, ha retirado la acusación.

OTRA VISTA SUSPENDIDA

La otra vista que se tenía que celebrar hoy contra Marcos Alcón y José Valero, por asesinato de Luis Vivó, obrero de La Publicidad, se ha suspendido por no haber comparecido los testigos.

HUELGA POR NO PAGAR LAS CUOTAS

A la hora de entrar los obreros en la fundición Girona se ha presentado un grupo de individuos con el fin de hacer efectivas las cuotas del Sindicato libre, negándose los obreros a satisfacer dichas cuotas y abandonando el trabajo como protesta contra esta coacción.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

Los niños se crían sanos, fuertes y robustos tomando JARABE CSTEEOGENO GENOVE.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del próximo mayo de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Banco de España

El Consejo de gobierno ha acordado que se provean 150 plazas, sin que por ningún motivo ni pretexto pueda ampliarse este número, de Aspirantes a destinos de Escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso, con arreglo a las bases que se hallarán de manifiesto en la Secretaría general del Establecimiento, en Madrid, y en sus dependencias de provincias.

Las instancias de admisión al concurso, dirigidas al señor Gobernador, se recibirán en el Banco, todos los días laborables desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde y en pliego certificado las que procedan de fuera de Madrid, a partir de la publicación de este anuncio hasta el 25 de mayo próximo inclusive, a cuya fecha seguirá la inmediata celebración de los exámenes, que se anunciará oportunamente.

Madrid, 15 de abril 1922.—El secretario general, O. Blanco Recio.

Pago de cupones de Obligaciones del Tesoro

Los tenedores de cupones del vencimiento de 4 de mayo próximo de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 de las Emisiones de 4 de noviembre de 1921 y 4 de febrero de 1922, podrán presentarlos, bajo las respectivas facturas, desde el 20 del corriente en la Caja de Efectos de las Oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 15 de abril 1922.—El secretario general, O. Blanco Recio.

Los obreros que han dejado de entrar al trabajo son 350, carpinteros y pintores.

HUELGA FORZOSA

Por averías en la máquina de la fábrica de tintes y aprestos de la Anónima Vilá, han tenido que dejar el trabajo ciento y pico de operarios ocupados en la misma.

MULTADOS POR FUMAR

Ayer fueron detenidos y conducidos a la Delegación de Policía tres señores que se hallaban fumando en la sala de espectáculos del teatro Eldorado.

Después de comprobar sus domicilios respectivos, fueron puestos en libertad, imponiéndose a cada uno la multa de 250 pesetas, por ser la primera vez que habían cometido la infracción de lo ordenado.

LA FIESTA DE LA BANDERA

Por la Comisión organizadora de la fiesta de la bandera se han publicado con profusión carteles, dando instrucciones a los concurrentes.

OBRA DE CULTURA

El Ateneo Enciclopédico Popular, deseoso de contribuir al remedio de las arduas e importantes cuestiones que preocupan a la nación, está organizando un ciclo de conferencias para dar a conocer el pensamiento de los diferentes representantes de la política, del obrerismo y también de la cultura, respecto a la cuestión social en nuestro pueblo.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS

En Figueras (Gerona) se celebró una asamblea de representantes de pueblos del distrito para constituir la Mancomunidad de Municipios de aquel partido judicial. Se verificó en el salón del Ayuntamiento, con asistencia de delegados de la mayoría de los pueblos del distrito y diputados provinciales del mismo, Sres. Nogués y Comes.

Presidió el acto el concejal de Figueras, señor Ramis, presidente de la Comisión organizadora.

Tras breves palabras de salutación del presidente, de leerse diferentes adhesiones de felicitación, se dió lectura del estatuto de la Mancomunidad, aprobado por el gobernador con algunas modificaciones referentes a la necesidad de someter las cuentas de la Mancomunidad a la aprobación de dicha autoridad, previo informe del Cuerpo provincial en el caso de no merecer la aprobación unánime del Ayuntamiento.

Luego se procedió a la elección del Consejo permanente, que se compondrá de siete individuos.

La Mancomunidad la forman 53 Ayuntamientos de los 60 que componen el partido de Figueras.

La afamada Droguería que la respetable firma Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun poseen en la calle de Esparteros, 9, administra tan importante negocio con la Caja Registradora «National», ultramoderna, eléctrica. Informes gratis. Preciados. 11. Principal. Teléfono 34-34 M.

Droguería Ulzurrun

TOROS Y TOREROS

LA PRIMERA DE AÑO.—TRES PU- YAZOS Y UNA ESTOCADA

Esto fue lo único que vimos en la corrida primera de año: los tres payazos de Mar- riner, que hizo reverdecir esa suerte, tan mal ejecutada en estos tiempos, y que es uno de los lances de la lidia más interesantes y bonitos.

Ya no se usa picar así, porque los espada- dos son los primeros que no dan importancia a la suerte de picar. Se limitan a hacer que sus picadores vayan al toro para que las reses «romancen» y que piquen donde puedan. El caso es quitar poder a los toros.

Por esto el público, que hacía mucho tiempo que no había visto picar como ayer lo hizo Mariner, le tributó una gran ovación.

La corrida, por la resena que ayer hicimos con las premuras naturales, ya habrán comprendido nuestros lectores que se desarrolló en medio del general aburrimiento del público pagano.

Vareño, que tiene pundonor y vergüenza torera, salió dispuesto a conseguir el perdón de los madrileños, que no olvidaban su huida en la corrida de la última temporada para torrear en provincias, a pesar de las protes- tas generales.

Y Vareño estuvo valiente, muy valiente, y se mostró el matador de siempre. La gran es- tocada que dio a su último toro no se olvi- dará fácilmente.

Así se consigue el favor de los públicos! Fortuna hizo pocas cosas mencionables, limitándose a torrear en algunos momentos bien; pero no pudo convencernos con la mu- letta ni con la espada.

Chicuelo merece párrafo aparte. Es un caso de desapresión intolerable. Toró con todas las ventajas imaginables, y no se arri- nó ni un solo instante. La afición quedó ya convencida de que se acabó este niño, y es de presumir que no vuelva a pisar nuestro ruedo en todo lo que resta de temporada. Ya declamamos nosotros que Chicuelo no es, no puede ser figura en el toro, porque no tiene valor, ni afición, ni pundonor profes- sional.

El ganado que ayer le tocó era bueno, mane- jable, sin poder, y pudo desquitarse de toda una temporada de fracasos, y no quiso o no pudo, porque le faltan las circunstan- cias imprescindibles de que queda hecha mención.

Chicuelo debe terminar sus compromisos, si le dejan los públicos de provincias, y re- tirarse.

No siente el arte de Cúchares; no puede ser torero.

TARRERO

En los ministerios

MARINA

Cuerpo general.—Dispónese que el capitán de navío D. Francisco Pou cese en la situa- ción de activo y pase a la de reserva.

—Concedése el pase a la situación de reem- plazado al capitán de fragata D. José María Villalón y Lemestre.

Reserva naval.—Concede ingreso en dicha reserva, como oficial segundo, al capitán de la Marina mercante D. Pablo Font y Más, quedando adscrito, para recibir órdenes, a la Comandancia de Marina de Barcelona.

Aspirantes de Marina.—Modifica la base tercera de la real orden de 19 de noviembre de 1921, que convoca a exámenes para cubrir sesenta plazas de aspirantes de Marina en la siguiente forma:

«Los opositores deberán haber cumplido los catorce años de edad, y no los veinte, el día 31 de diciembre de 1922; ser solteros, no haber sufrido condena ni estar declarados en rebeldía, no estar procesados ni haber sido expulsados de algún establecimiento oficial de Enseñanza, carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos y tener aptitud física necesaria.»

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 1922

Santos del día.— Santos Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates y Wernher, mártires; León IX, Papa, y Crescencio, confesores, y Santas Gálata y Crédula, mártires.

La misa y oficio son de la Octava, con rito semidoble de primera clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la novena al Santí- simo Sacramento; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa mayor, y por la tarde, a las cinco y media, oración, sermón, que predicará D. José María Bases, novena, preces y reserva.

En San José continúa la novena a San Expedito, a las seis y media, predicando don Diego Tortosa.

En Calatravas continúa el triduo a San Francisco de Paula; por la mañana, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Juan Causapí.

En las Magdalenas principia un triduo a San Expedito; a las diez y media, misa so- lemne con sermón, y a las seis, el ejercicio, predicando por mañana y tarde D. Angel Nieto.

En la Iglesia Pontificia, a las seis y me- dia, rosario y visita.

En el Cristo de la Salud termina el triduo a San Expedito; a las once, misa, solemne, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, y predi- ca D. José Suárez Faura.

En el Santuario del Perpetuo Socorro triduo mensual; por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las seis, meditación y plática a cargo del padre Gamarra.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja; a las ocho y media, misa de co- munion, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio y sermón por el padre Julián Curbiel.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se- ñora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en los Monasterios de las Salesas y en Santa Bárbara, o del Puerto en su igle- sia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Tur- no: Beato Juan de Ribera.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sosle- mos correspondencia sobre los mismos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 19

ESPAÑOL.—6,30 (popular a precios po- pulares), Un drama de Calderón.—10,15 (popular a precios populares), La don- cella de mi mujer. PRINCESA.—Compañía Santacana.—A las 10, El idiota. COMEDIA.—10,30, Los pollos bien.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía de Emilio Thuillier A las seis y media, La extraña aventura de Martin Pequet A las diez y media, La extraña aventura de Martin Pequet

LARA.—6,30, El oficial de guardia y Arrea, cochero!—10,30, Arrea, co- chero! y La clave de sol.

CENTRO.—6, concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angeles.

APOLO.—6,30, La generala.—10,30, Po- ca-Pena y Los dragones de Paris.

REINA VICTORIA.—10 (única), El príncipe se casa.

COMICO.—Compañía Concha Torres.—6,15 y 10,15, Una Nochebuena en el ce- menterio y Una golfa.

ESLAVA.—6, Pigmalión.—10, El indeciso (Triplepatte).

FUENCARRAL.—Compañía Isaura-Mar- tiánez.—6, El adversario y Amalia de Isaura.—10, El puesto de agua, Cristo- balón y Amalia de Isaura.

TEATRO INFANTA ISABEL

A las seis y cuarto, QUE NO LO SEPA FERNANDA (91.ª REPRESENTACION) A las diez y cuarto, CONSTANTINO PLA (EXITO CLAMOROSO)

MARTIN.—6,30, La hoja de parra.—7,30, La señora de Cabeza.—10,30, La hoja de parra y El gran bajá.

NOVEDADES.—6, El secreto de la Ci- beles.—7,15, La reina de las tarantas.—9,45, Los diablos azules.—10,45, Los hombres feos.—12, Camino del destie- rro.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Gallina y La Galvany.—10,30, La ca- sa del señor cura.

LATINA.—6,30 y 10,30, dos grandes fun- ciones de variedades.

ZARZUELA.—Circo ecuestre americano. A las diez de la noche, éxito inmenso de toda la nueva compañía.—Suceso ex- traordinario de las Ninfas Ecuestres, Sister Cané, Rambeau, Les Athena, Antonet, Bebi y demás atracciones.

PARISH.—A las 9,45 de la noche, 7.ª presentación de la compañía internacio- nal de circo.—Los extraordinarios gim- nastas voladores Los Codonas y todos los artistas de la compañía que dirige Leonard Parish.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFON- SO.—Empresa Sagarra.—5,30 tarde; 10 noche.—Pathé Revue.—El error de un

padre.—Brisas de primavera (por el cé- lebre Harold).—Sensacional estreno: El puente de los suspiros (primera jornada).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.— Empresa Sagarra.—Desde las 4,30.— Misión de paz.—Estreno: Hermanas ge- melas (por Mae Murray).—Éxito de Los tres mosqueteros (capítulo I).—Estreno: El triunfo de Tomasin (graciosísima).

CINE IDEAL

A las 5 de la tarde y a las 10 noche. Estreno: Aventuras de Sherlock Hol- mes (14.ª aventura: Las ayas rojas). Corazón de madre (por la bellísima ac- triz neoyorquina Shirley Masson).—El gran misterio del radio (7.ª aventura), y otras.

QUINTO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR D. Alfredo Ruiz del Castillo. Que falleció en Sevilla el 19 de abril de 1917. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, D. José Carradén; sus hijos, los Excmos. se- ñores Marqueses de Ambage; nietos, sobrinos, primos y demás pa- rientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el 18 del corriente en el Santo Cristo de la Salud (Ayala, 6), el 19 en la parroquia de la Concepción, el 20 en las parroquias de San José y del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), el 20 y 21 en las Siervas de María, el 24 en la iglesia de Jesús Nazareno, así como las misas de todos los días 19 de cada mes en el convento de los padres Capuchinos de El Pardo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Los Excmos. e Ilmos Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Murcia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias.

SUBASTA Las operaciones vendidas del mes de agosto de 1921 y otras de meses anteriores su- pensas se sacan a pública su- basta el día 24 del corriente, a las nueve de la mañana, en la casa de Préstamos de la calle de Peligros, núm. 1 duplicado. Lo que se avisa a los interesa- dos. Los lotes estarán expues- tos el día 27, de diez a once de la mañana. CASTERIAS RIAZA Y BA- RRIOPEDRO. Contado y crédito ocho meses. Casas de confianza. Corredora, 45. Calzado fino, gran resultado. Contado y crédito, cinco me- ses. Corredora, 45, pral. Casa Sotoca Muebles de lujo EN LA PLANTA BAJA Sección económica, y Alquiler, entresuelo y pral. 8, Echegaray, 8

NEUMATICOS DUNLOP AUTO Y MOTO-VELO BANDAJES MACIZOS STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID CLAUDIO COELLO, 108 BARCELONA CALLE DE BUENOS AIRES, 18

EL SEÑOR D. Angel María Febrer y Mon Falleció el 7 de de abril 1922 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piado- sas le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 25 del actual en la iglesia de San Pascual; las de los días 27, 28 y 29 en las Comendadoras de Santiago; el funeral del día 27 en la iglesia de San Pedro el Real (1,06), así como las misas de dicho día en esta iglesia y en la capilla pública de San Isidro (Aguila, 1); el funeral del día 5 de mayo a las diez, en la iglesia de Don Juan de Alarcón, y las misas de ocho, ocho y media, nueve y nueve y media en la iglesia parroquial de San José el día 15 de mayo serán aplicadas por el alma de dicho señor. Las misas gregorianas darán principio el día 1 de mayo y se dirán en el altar del Santísimo Cristo de la parroquia de San José. El Emme. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, San- tander y Málaga han concedido indulgencias en la forma acostum- brada. (B)

PELETERIA LAZARO AVISO Ampliadas ya las cámaras, se admiten conservaciones de pie- les de nuevos clientes. 6, Esparteros, 4. Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla 1.º Regimiento de Ferrocarriles Deseando venderse, por dicho regimiento, en pública su- basta una mula que tiene de desecho, se previene que dicho acto tendrá lugar en el charrel de la Montaña el día 26 del mes actual, a las once de la mañana. Lo que se hace público para los que deseen tomar parte. Madrid, 17 de abril de 1922.—El Comandante Mayor, Mar- cos García. OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PIAMONTE, 10. Testamentaria vende buena registradora «Nati- onal» barata. Diríjirse: Apar- tado de Correos 824.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS CONCEDIDA PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Do- mingo, 5. Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, nú- mero 14.—D. J. Pecastring, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».— D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Al- dama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.— D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gi- meno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barqui- llo, 3, ultramarinos. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la me- dia botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admi- ten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media bo- tella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida tri- vimetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayunta- miento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares. CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID